ACTA N° 018-2022

ACTA DE LA DECIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE ESPEJO, DEL DÍA JUEVES SIETE DE JULIO DEL 2022.

Hoy día jueves siete de julio del año dos mil veintidós, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo previa convocatoria se reúne el Concejo Municipal presidido por el señor Ing. Arnaldo Cuacés Quelal en calidad de Alcalde y contando con la presencia de los señores Concejales: Ldo. Benavides Herrería Carlos Alfonso, Dr. Chugá Mayanquer Byron Rodrigo, Ldo. Cuaical Morillo José Luis, Ing. Ibujés Andrade Santiago Paúl, Ing. Méndez Chauca Ignacio David, Dr. Arturo León Cortéz Procurador Síndico del GADM-E, actuando como Secretaria de Concejo la Abg. Auris Tatiana Gutiérrez Rivera, Mgs. con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Recibir en Comisión General a las Delegaciones de los Barrios: Cooperativa de Vivienda 17 de Octubre, Barrio San Francisco, sector San Judas, Tortolamonte, El Recogedero de la parroquia La Libertad, Barrio Santa Teresita, Moradores de la parroquia San Isidro, Caserío Ingueza, Parroquia 27 de Septiembre y Barrio Bellavista de la Parroquia El Ángel, en atención a los Oficios suscritos por sus representantes de fecha 06 de julio del 2022
5. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 017 del GADM Espejo efectuada el día jueves 30 de junio del 2022.
6. Lectura, análisis y resolución para Aprobar la Segunda Reforma General (Suplementos y Traspasos) al Presupuesto de Ejercicio Económico del año 2022\ del GAD Municipal de Espejo, en atención al MEMORANDUM No. 0262 GADM-^ ESPEJO-DGF-2022 suscrito el 05 de julio del 2022 por la Dra. Jackeline Valenbi^V Proaño DIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA DEL GADM-E, de conformidad a^ lo dispuesto en el Art. 256 inciso segundo y Art. 260 del COOTAD.
7. Informe de Alcaldía N° 021 - 2022.
8. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESION:

El señor Alcalde toma la palabra y al respecto manifiesta: un saludo cordial para todos y cada uno de Ustedes, señorita Secretaria, señores Concejales, señor Síndico, compañeros Directores y a los Ciudadanos que se han dado cita en está' Sesión Ordinaria de Concejo número 18, como ustedes conocen, esta es la Casa del Pueblo la Casa de los Ciudadanos y obviamente para nosotros siempre será un honor poder recibirlos y compartir con ustedes esta Sesión Ordinaria, quisiera \

Ignacio Méndez CONCEJAL
Santiago Ibujés CONCEJAL
José Luis Cuaical CONCEJAL
Byron Chugá CONCEJAL
Carlos Benavides CONCEJAL
Ing. Arnaldo Cuacés ALCALDE

solicitar a la señorita Secretaria de la manera más atenta proceder con la constatación del quorum, para proceder a instalar la Sesión.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Por parte de Secretaría General se procede a constatar el quorum, ante lo cual se cuenta con la presencia todos los miembros de la Cámara Edilicia, con lo cual; contamos con quorum reglamentario para poder continuar, luego de lo cual el señor Alcalde hace uso de la palabra y manifiesta: gracias señorita Secretaria, antes de proceder a instalar esta Sesión de Concejo quiero reiterarles a ustedes la más cordial bienvenida, definitivamente después de problemas fuertes que hemos tenido que atravesar como País, nos reincorporamos nuevamente a las actividades normales y claro ciertamente nosotros los Carchenses en particular en este caso el cantón Espejo le habría dado privilegio en estas últimas movilizaciones al trabajo y quiero felicitarlos por eso, también quiero invitarlos para que podamos nosotros, si es que alguna grieta, alguna fisura, alguna división ha dejado estas últimas movilizaciones a nivel Nacional para que nosotros tengamos la fortaleza, la madurez de poder sanarlas, porque nosotros necesitamos un País unido, un País que camina juntos siempre será más fuerte, un País dividido será más débil.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde toma la palabra manifestando que, en razón de existir el quorum reglamentario, deja instalada la Sesión Ordinaria de Concejo, siendo las 15H16.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Orden del Día preparado para esta Sesión, luego de lo cual el señor Alcalde antes de colocar el Orden del Día en consideración de la Cámara Edilicia quiero decirles que he recibido cuatro solicitudes de sendas Delegaciones de algunos Barrios, tal es el caso del Barrio Bellavista, el Barrio San Francisco, el Barrio Santa Teresita y del Barrit^ San Francisco también, del sector San Judas, los Compañeros están aquí coíKJa finalidad de ser recibidos en esta Sesión de Concejo y por tal razón voy a solicita de la manera más atenta, podamos nosotros incluir en un punto del Orden del Dia se reciba a estas Delegaciones, quisiera que la señorita Secretaria previo a que ustedes puedan resolver estimados Compañeros miembros de la Cámara Edilicia dé lectura a sendas solicitudes, tenemos ahora una solicitud más del Barrio de la parroquia San Isidro y de la parroquia 27 de Septiembre caserío Ingueza, señorita Secretaria tenga la gentileza de dar la lectura a las solicitudes, para que esta Cámara Edilicia una vez haya escuchado los Oficios pueda resolver, recibir a las Comisiones o no, luego de lo cual la señorita Secretaria hace uso de la palabra y al respecto manifiesta: sí señor Alcalde me voy a permitir, voy a permitirme dar lectura

Ing. Arnaldo Guacés ALCALDE

Carlos Benavides CONCEJAL

Byron Chuga CONCEJAL

Santiago Toulo CONCEJAL

al que tiene la primera hora de ingreso y luego posterior a ello los siguientes para que los señores Ediles y usted señor Alcalde adopten cualquier decisión, el primer Oficio está suscrito en la ciudad El Ángel a 06 de julio del presente dirigido al señor Alcalde, saludan y dicen lo siguiente, mediante la presente solicitamos como beneficiarios del proyecto de adoquinado y alcantarillado en la vía principal en nuestro *Barrio San Francisco,* solicitamos muy comedidamente se nos reciba en Comisión General en la Sesión Ordinaria de Concejo del día 07 de julio del 2022 para solicitar muy comedidamente se nos ayude con esta obra de alcantarillado y adoquinado, debido a que son muy importantes para el mejoramiento de nuestra calidad de vida, agradece y firma el documento el Sr. Carlos Chauca, continúo el siguiente documento está suscrito en la ciudad El Ángel fecha 06 de julio del presente, dirigido al señor Alcalde, saludan y casi con el mismo tenor dice lo siguiente: solicitan de la manera más comedida se les reciba en Comisión General en la Sesión de Concejo del 07 de julio para solicitar muy comedidamente se les ayude con la ejecución del lastrado y mejoramiento del camino de acceso hacia los sectores anteriormente mencionados, son los sectores del *Barrio San Francisco sector San Judas, Tortolamonte, el Recogedero de la parroquia La Libertad,* es para la ejecución del lastrado y mejoramiento del camino de acceso, debido a que estos trabajos permitirán facilitar los trabajos de campo que día a día realizamos en nuestra Comunidad, agradece y firma el documento el señor Euler Fueltala, continuamos, el siguiente documento saludan desde el *Barrio Santa Teresita* del cantón Espejo, desde donde le auguramos toda clase de éxitos en las funciones que desempeñan, solicitan como Moradores del Barrio Santa Teresita de la parroquia La Libertad, cantón Espejo, se les reciba en Comisión en la Sesión Ordinaria del día de hoy, para solicitar se cumpla con la asignación presupuestaria, para cumplir con el Proyecto de alcantarillado en el sector Santa Teresita que es muy importante, porque a través de este se generará el asfaltado que comunica con el Barrio San Francisco, agradece y firma el documento el Sra. Sara Pozo, continuamos con el siguiente Oficio también se dirigen los *Moradores de la parroquia San Isidro* hacia el señor Alcalde solicitando se les reciba en esta Sesión^ de Concejo para solicitar muy comedidamente se les ayude con el mejoramien'to de los trabajos en el Polideportivo de dicha parroquia, mismo que beneficiará pára mejorar las condiciones de este espacio deportivo y a la ejecución de múltiples^ actividades socio culturales y deportivas que a lo largo de cada año son desarrolladas por nuestros pobladores agradece y firma el Sr. Jaime Guerrero, el siguiente Oficio es el que remite el *Caserío Ingueza,* parroquia 27 de Septiembre, de la misma manera piden se les reciba en esta Sesión, para solicitar muy comedidamente se les ayude con el mantenimiento de la vía que conduce hasta el caserío desde la "Y" Panamericana sector Ramal hasta Ingueza, cerramiento del Estadio de nuestra Comunidad y empedrado hasta la comunidad de Guananguicho, agradece y firma el Sr. Hidalgo Pozo y el último documento suscrito de la misma fecha 06 de julio del presente, viene dirigido desde el *Barrio Bellavista de la parroquia El Ángel,* de la misma manera solicitan se les reciba en Comisión el día

Ing. Arnaldo Chaces ALCALDE
Carlos Benavides CONCEJAL
Byron Chuga CONCEJAL
José Luis Cuaical CONCEJAL
Santiago Ibujés CONCEJAL
Ignacio Méndez CONCEJAL

de hoy para proponer minimizar la problemática de la cancha de ecuavoley del Barrio antes mencionado agradece y firma el señor Julio Prado, hasta aquí señor Alcalde, señores Ediles, los documentos que se han solicitado se den lectura, devuelvo la palabra, el señor Alcalde agradece a la señorita Secretaria y al respecto añade: estimados miembros de la Cámara Edilicia, como ustedes han podido escuchar la lectura de seis solicitudes, para ser recibidos en esta Sesión de Concejo, creo que sería pertinentes que aquí se decida o lo hacemos en un solo punto o lo hacemos individual, sugeriría yo lo hagamos en un solo punto para poder escuchar las Delegaciones, entonces con esto solicito su apoyo para poder escuchar a las seis Delegaciones, esa es una moción, previo a poner en su consideración el Orden del Día por completo, gracias Compañeros traslado a ustedes la palabra, ante lo cual los señores Concejales están de acuerdo en apoyar la moción presentada por el señor Alcalde, el señor Alcalde agradece el apoyo y al respecto manifiesta: gracias Compañeros, señorita Secretaria por favor proceda a dar lectura cómo quedaría el Orden del día general para poder colocar a consideración de la Cámara Edilicia, la señorita Secretaria hace uso de la palabra y acota: sí señor Alcalde, señores Ediles como se ha venido manejando, corremos el Acta como quinto punto y como cuarto punto quedaría *"Recibir en Comisión General las Delegaciones de los Barrios Cooperativa de Vivienda 17 de Octubre, Barrio San Francisco, sector San Judas, Tortolamonte, El Recogedero de la parroquia La Libertad, Barrio Santa Teresita, Moradores de la parroquia San Isidro, caserío Ingueza, parroquia 27 de Septiembre, Barrio Bel ¡avista de la Parroquia El Ángel, en atención a los Oficios suscritos por sus representantes de fecha 06 de julio del 2022",* devuelvo la palabra señor Alcalde, quien hace uso de la palabra para agradecer a la señorita Secretaria y añadir: con estos antecedentes señores Concejales está ahora sí en consideración el Orden del Día, ante lo cual los miembros de la Cámara Edilicia, por unanimidad están de acuerdo en aprobar el Orden del Día con la inclusión del punto que ha sido solicitado por el señor Alcalde.

CUARTO: RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL A LAS DELEGACIONES DEO-OS^N BARRIOS COOPERATIVA DE VIVIENDA 17 DE OCTUBRE, BARRIO SAN ^ FRANCISCO, SECTOR SAN JUDAS, TORTOLAMONTE, EL RECOGEDERO DÉ: LA PARROQUIA LA LIBERTAD, BARRIO SANTA TERESITA, MORADORES DE LA PARROQUIA SAN ISIDRO, CASERÍO INGUEZA, PARROQUIA 27 DE SEPTIEMBRE Y BARRIO BELLAVISTA DE LA PARROQUIA EL ÁNGEL, EN ATENCIÓN A LOS OFICIOS SUSCRITOS POR SUS REPRESENTANTES DE FECHA 06 DE JULIO DEL 2022.

El señor Alcalde toma la palabra y al respecto menciona: mis amigos queridos como les había manifestado, para aquellos Compañeros que se han incorporado a último momento a esta Sesión en nombre de la Cámara edilicia y como quien Preside esta Sesión Ordinaria de Concejo quiero reiterar a ustedes mi bienvenida, ciertament que para nosotros es motivo de mucho orgullo poder tenerlos aquí presentes par que ustedes puedan palpar como se desarrollan aquí estas Sesiones de Concejo

obviamente una vez que han hecho la solicitud de ser recibidos van a tener ustedes la oportunidad de hacer uso de la palabra y de exponer aquel a quien ustedes hayan delegado o a quienes de ser pertinente si ustedes así lo deciden, todos y cada uno de los integrantes.de las Comisiones, poder exponer cuál es su necesidad, cuál es la razón que ustedes aquí estén presentes, con estos mis estimados amigos, guerreros queridos, voy a trasladar la palabra al Sr. Carlos Chauca, Cooperativa de Vivienda 17 de Octubre perteneciente a la parroquia La Libertad, ante lo cual hace uso de la palabra el señor Chauca quien saludando cordialmente a todos los presentes al respecto manifiesta: en primer lugar un agradecimiento infinito por habernos aceptado en esta reunión, en segundo lugar queremos ratificar el pedido que ya lo hicimos por escrito que nos ayuden con la terminación del adoquinado de la calle principal, que da la vuelta a la Cooperativa 17 de octubre para salir al parque principal que ustedes bien lo conocen, entonces el día que se vino a dejar el Oficio, algo conversamos con usted señor Alcalde y ya lo dejamos en la mente de todos ustedes que nos echen una manito y nos den haciendo, por eso es lo que estamos aquí presentes, muchas gracias, luego de lo cual solicita la palabra el señor Marco Chauca quien saludando cordialmente a todos los presentes al respecto manifiesta: en primer lugar, antes de tiempo les estoy agradeciendo a los señores Concejales que nos den haciendo esta terminación del adoquinado de nuestra Cooperativa 17 de Octubre porque nosotros siempre nos estamos inundando en esta situación en el lodo ya que no se puede andar ni los carros ni a pie tampoco señores Concejales, yo quisiera que tomen esa iniciativa para poder andar nosotros, en mi edad por ejemplo uno no se puede andar muy bien, por eso es lo que nosotros pedimos que nos den acomodando esos caminitos que por mucho tiempo ha sido nuestros sueños, nuestro pedido que han llegado los Alcaldes de turno pero no nos han dado oído, quizá hoy ya nos den oído para poder terminar ese alcantarillado y el adoquinado señores muchas gracias, luego de lo cual solicita la palabra la señora Pilar Vaca quien saludando cordialmente a los presentes al respecto manifiesta: acotando también un poquito a lo que dicen los Compañeros, nosotros ya tenemos bastante tiempo que hemos pedido y no nos han ayudado a terminar este adoquinado, ustedes nos visitaron saben perfectamente de lo que estamos hablando, se hizo la primera parte y estaba pendiente también la segunda parte, entonces esperamos que ya sea el tiempo para que nos den terminando muchas gracias, luego de lo cual el señor Alcalde toma la palabra y menciona: muchas gracias a las intervenciones que han hecho los integrantes miembros de la Comisión de la Cooperativa 17 de Octubre del Barrio San Francisco de la parroquia La Libertad, vamos a proceder ahora a la siguiente Delegación y se refiere a los Moradores del Barrio San Francisco, sector San Judas, Tortolomonte, El Recogedero de la parroquia La Libertad, vamos a proceder a trasladar la palabra al señor Euler Fueltala, ante lo cual el señor Fueltala hace uso de la palabra y saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: es un honor estar aquí y se parte de esta Sesión y a la vez esperando que n uestros

Ignacio Méndez CONCEJAL
Santiago Ibujés CONCEJAL
José Luis Cuaical CONCEJAL
Byron Chuga CONCEJAL
Carlos Benavides CONCEJAL
Ing. Arnaldo Cuacés ALCALDE

pedidos que se ha venido luchando tanto tiempo y casi no ha habido oídos, últimamente hicimos la invitación al señor Alcalde que nos acompañara a recorrer esos caminos que son tan difíciles de transitar, entonces por esa razón estamos aquí para pedirles concretando esta gran obra y desde ya, nosotros como Moradores, agradecerles a usted señor Alcalde y a ustedes señores Concejales, que nos ayuden con esta gran obra que es bien necesaria para sacar nuestros productos que son la leche, las papas y por ende poder andar con satisfacción, eso no más gracias, el señor Alcalde toma la palabra y agradece la intervención del estimado señor Fueltala, luego de ello solicita la palabra el señor Heriberto Calderón quien saluda cordialmente a los presentes y al respecto manifiesta: de mi parte como Presidente de la Asociación 20 de julio, hemos venido siempre rogándole acá al señor Alcalde y a los señores Concejales, que los caminos como son San Judas, Tortolamonte siempre están en mal estado, entonces les pedimos que nos ayuden con el lastrado que siempre lo hemos venido y hemos de seguirles pidiendo para sacar nuestros productos, tenemos la lechecita y siempre los carros dañados, quedados, señor Alcalde usted mismo lo sabe cómo es el trabajo por allá, muchas gracias también a usted, luego de ello el señor alcalde agradece la intervención y manifiesta: vamos a proceder con la siguiente Delegación, se trata del Barrio Santa Teresita del cantón Espejo, vamos a trasladar la palabra a la Sra. Sarita Pozo, quien hace uso de la misma y saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: señor Alcalde muchas gracias por habernos recibido en la reunión, esta es la tercera vez que asistimos a la reunión de Concejo, como ya nos había ofrecido usted que había la posibilidad que para este mes nos podía ayudar con nuestro pedido que es el alcantarillado, nuestro afán es, por el motivo que ya el Gobierno Provincial nos ha dicho que va a empezar con el asfalto, con la continuación del asfalto que es desde el Barrio San Francisco, entonces es por eso que estamos otra vez aquí para saber qué pasó, si es que les han dado ya el dinero, porque el proyecto ya estaba, entonces esa es nuestro pedido señor Alcalde, luego de lo cual el señor Alcalde agradece y continua trasladando la palabra a la siguiente Delegación que es la de los Moradores de la parroquia San Isidro cantón Espejo, firma el compañero Jaime Guerrero a quien se le concede la palabra y saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: a nombre y como representante del Club de Ecuavoley de la parroquia de San Isidro en primer lugar queremos darle un sincero agradecimiento por permitirnos estar aquí en esta Sesión para pedirles de la manera más comedida, les voy a hacer un pequeño análisis de lo que nosotros estamos pidiendo, si bien es cierto el polideportivo está ubicado en el Cetro de la parroquia de San Isidro, por allá por los años 1978 fue construido, hoy presenta muchos problemas en el sentido de la Construcción del Cerramiento de la Cubierta, en vista que ya han pasado en el año 2004 fue cuando se construyó gracias a la intervención de los San Isidrenses residentes en Quito s^e hizo las gestiones y se pudo construir el techo de dicho Centro Deportivo, ahora lo que pedimos, que por favor nos ayuden a la remodelación de dicho Centro por la

Ignacio Méndez CONCEJAL

Jose Luis Cuaical CONCEJAL

Byron Chuga CONCEJAL

Carlos Benavides CONCEJAL

Ing. Amaldo Cuacés ALCALDE

siguientes razones; en primer lugar, ese Centro Deportivo se lo ocupa para el deporte, ahí se encuentra situada una Gallera, ahí se encuentra situada una cancha de básquet en este lugar se concentra todo el Pueblo, los jóvenes, los Adultos Mayores en general, hombres y mujeres nos concentramos, porque es el único Centro de Deportes como diversión, razón por la cual les pedimos a nombre de la Juventud presente y de las nuevas generaciones, que nos ayuden con esta remodelación, con esta obra que es muy urgente porque no queremos que de aquí a un poco tiempo, esas bases de estructura metálica se vayan al piso y vayamos a lamentar con accidentes Dios no lo quiera, perdiendo vidas, por qué, porque a un costado tenemos viviendas, en donde la estructura sobrepasa de las viviendas, Dios no lo quiera esto se va al piso tenemos que lamentar muchas cosas pero esperemos que eso no suceda, este lugar sirve para Eventos Sociales, Deportivos, Culturales y discúlpenme señores de la Cámara Edilicia, hasta sirve para los Actos Políticos, es un Centro donde nosotros lo hemos mantenido a esfuerzo no de las Autoridades, sino a esfuerzo de los Jóvenes, a esfuerzo del Club Deportivo Ecuavoley y del Club Gallístico, en donde hoy sí les pedimos señor Alcalde y a ustedes señores Concejales nos den una mano para más que todo para la estructura metálica en sus bases está ya deteriorada y esperemos que Dios no quiera no pase nada, ahora queremos que ustedes con la buena voluntad y la predisposición que tienen, nos faciliten para que el Ilustre Municipio nos ayude con esa Obra que van en beneficio de toda la parroquia de San Isidro, muchas gracias, luego de lo cual solicita la palabra la Sra. Karina Mena Teniente Político de la parroquia de San isidro quien saludando cordialmente a los presentes al respecto manifiesta: como San Isidrense, vivo ya 30 años en san Isidro, me considero una más de San Isidro, apelamos a ustedes a la remodelación del Polideportivo, porque es en el único lugar donde la gente nos reñimos de una u otra manera a hacer deporte y también se recibe a las personas que van a jugar vóley de otros sectores, entonces creo que estamos apelando a Ustedes a su buena sensibilidad que nos ayuden con la remodelación de nuestro Polideportivo de San Isidro que tiene construido más de treinta años, muchas gracias, luego de lo cual el señor Alcalde agradece y pasa a la siguiente Delegación que se refiere al Caserío Ingueza parroquia 27 de Septiembre, cantan Espejo, solicitamos hacer uso de la palabra al señor Hidalgo Pozo, quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: reciban un saludo de la Comunidad de Ingueza, nuestra presencia ha sido, es y será aquí en nuestro Municipio para conseguir obras porque la necesidad es grande, en primer lugar necesitamos que se cumpla la socialización que se hizo unos días atrás, de aquí del Municipio se nos visitó en nuestra Comunidad y lo prioritario sea pedido que se nos dé el asfaltado de aquí del Puente Ayora que es Tuscuaza, Guano e Ingueza desde la "Y", porque esta vía la necesitamos tanto como Comunidad de Ingueza como San Francisco, Playas se nos une a esta vía que es bien prioritario, segundo; entre de Ingueza y los compañeros del Mortiñal, es una obra qué se necesita para que se arregle la vía y entre el carro del gas, para el basurero, para

sacar nuestro productos, entonces necesitamos que se haga esa obra porque es difícil por lo menos en tiempo de invierno es imposible por allí transitar, entonces necesito que se ponga atención y que se nos dé empedrando para no tener molestias, tercero; el cantón es grande hay un Estadio que ya lo tenemos hace más de unos 30 años que, hasta se ha denunciado aquí al vea señor Comisario, señor Alcalde, señor Ingeniero de Obras Públicas que tuvieran la bondad de ayudarnos, porque ahí se hace a veces basurero, a veces se pone materiales de los que se recogen de las florícolas y se acomodan y en fin el Estadio así que es un mal aspecto para nuestra Comunidad, entonces diría que se nos apruebe señores Concejales de favor especial esta vez se nos colabore con un cerramiento no de calidad pero sí, hasta para visitar y agradecer al señor Alcalde por su período y los señores Concejales de igual manera que les ha tocado en este período, vean de ahí dejarnos este recuerdo, entonces quiero que lo tomen de esa manera y nos den haciendo si es que hay que incrementar lo que es maquinaria una retroexcavadora y una volqueta, discúlpeme en estos tiempos yo no sé por qué es que, si está buena una volqueta ya no están buenas la dos, y en otros períodos habían 3 o 4 volquetas con las que ha desenvuelto el Municipio y lo digo por qué, discúlpenme ser como que si fuera Cacique y no es así, la voluntad del Pueblo nos tiene aunque sea de Representantes, porque sí andamos y golpeamos las puertas y como les dije antes vamos a seguir golpeando hasta que se nos haga realidad la obra, porque como ciudadanos tenemos que por lo menos vivir en algo que se vea racional, entonces señores Concejales, señor Alcalde y Compañeros si es que damos el voto, demos para que se nos haga esta Obra muchísimas gracias, luego de ello el señor Alcalde agradece la intervención y concede la palabra al señor Aníbal Zambrano quien saludando cordialmente a todos los presentes y agradeciendo por la apertura manifiesta al respecto: nuestra visita aquí y muchas gracias por la invitación para estar nosotros aquí presentes es por el paso que lo habla el compañero Hidalgo, de la carretera y hemos conversado con usted señor Alcalde que nos va a ayudar a hacer el asfalto, entones venimos a saber y a concretar aquí de parte de usted y de los señores Concejales a ver que se pongan la mano en el pecho y nos den la manito y nos ayuden a hacer esa carretera que cuanto tiempo hemos vivido con esa carretera sufriendo muy duro, es bastante transitable para los señores Estudiantes, para el agricultor, paperos, lecheros todos ellos que ocupan el camino, entonces por todo eso es nuestra presencia como dijo el Compañero Hidalgo venimos a poner fuerza y quedar en concreto que sí nos van a ayudar a hacer la carretera señores Concejales, señor Alcalde esa es nuestra petición y es todo lo que hemos venido a pedir, esperamos que hoy mismo se resuelva, quedemos en concreto de la carretera y las otras peticiones que hemos hecho como por ejemplo del Estadio como dijo que nos va a ayudar a hacer el drenaje con el señor Ingeniero de Obras Públicas, todo ello queremos que ahora quede ya de seguro si nos van a ayudar a hacer todas estas peticiones que hemos pedido señor Alcalde y señores Concejales muchas gracias, luego de ello solicita la palabra el señor Segundo Valenzuela quien

Santiago Ibarra CONCEJAL
José Luis Cuaical CONCEJAL
Byron Chuga CONCEJAL
Carlos Benavides CONCEJAL
Ing. Amaldo Cuaces ALCALDE

saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: hemos venido a solicitar que por favor nos den terminando ese empedrado que está quedado hace años, es mi pedido señor Alcalde muchísimas gracias, luego de ello solicita la palabra el señor Eliseo Valenzuela quien saluda cordialmente a los presentes y al respecto manifiesta: la petición es en realidad por el empedrado que hemos estado insistiendo señor Alcalde y señores Concejales, casi hace seis años hicimos un poco, entonces se quedó un poco sin hacer, no es mucho tal vez unos 800 metros ha de ser, para que por ahí suba el carrito del gas, porque esa partecita por ahí por El Mortiñal cuando llueve, no se puede salir como se dice un carro, toca ir al hombro cargando el gas, usted sabe que ahora la leña es el gas, ahora acostumbrados con el gas ya no cocinan las Mujercitas con la leña, entonces de favor especial eso es nuestro pedido yo en ese tiempo anduve por el empedrado y si nos dieron haciendo en dos oportunidades señor Alcalde, entonces nuestro pedido es de favor especial nos tomen en cuenta por favor señores Concejales por favor ya es hora que nos den acabando, entonces si ustedes vieran con ese poquito que falta que son unos trescientos metros del empedrado para arriba, ahí los vieran a los pobres que tienen sus carritos sufrir las penas, entonces eso sería señores como una obrita prioritaria señor Alcalde, señores Concejales ese es el pedido y la ilusión mía cuando era Presidente del Barrio era de unir Guananguicho y Mortiñal para que de la vuelta el carro del gas y el carrito de la basura y también no queremos contaminar el medio ambiente señor Alcalde, señores Concejales, esito no más muchísimas gracias, luego de lo cual solicita la palabra el señor José Abraham Guamialamá quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: discúlpenme también que se pueda hablar como gente campesina algunas cosas nos van a disculpar, aquí estamos todo el grupo que pertenecemos a Ingueza, Mortiñal, Potrero Grande, como bien escucharon señores Concejales las peticiones que están haciendo los Compañeros son necesidades que tenemos, de mi parte una vez más concretar las mismas peticiones que hemos indicado en el Oficio, ojalá se cumplan las ofertas y promesas que se ofrecen aquí en el Municipio que se hagan, más que sea poco a poco pero que se hagan como bien decía un dicho, hay que andar despacio para tener que caminar largo y eso es lo que las autoridades deben de cumplir, en ese sentido señores Concejales parlí no alargarme mucho y complementar todo lo que expusieron los Compañeros es la misma petición que yo estoy aquí por ello y que se haga y que se cumpla, esa es mi petición señor Alcalde y señores Concejales, muchas gracias, el señor Alcalde agradece la participación de los amigos que han venido de la Comunidad o el Caserío de Ingueza, luego de lo cual traslada la palabra al compañero Julio Prado quien saluda cordialmente a todos y cada uno de los presentes y al respecto manifiesta: primero queremos agradecer a nombre del barrio San Francisco por recibirnos en esta Sesión, nuestro pedido había sido que nos dieran la Cubierta en la Cancha de Ecuavoley del barrio San Francisco, ya que siendo Cabecera Cantón aquí no tenemos una cancha cerrada, hay mucha gente que espera de lunes

Ing. Arnaldo Cuacés ALCALDE | Carlos Benavides CONCEJAL | Byron Chuga CONCEJAL | José Luis Cuaical CONCEJAL | Santiago Ibujés CONCEJAL

sábado para divertirse, para irse a disipar y no tenemos en donde jugar, cuando tenemos los tiempos de lluvia, tenemos que ir a pedir misericordia a los señores de San Isidro que no nos han de dejar mentir, a los señores de La Libertad, es una necesidad bien prioritaria eso de la Cubierta de la Cancha, ya que solamente aquí no tenemos, todos los Caseríos, todas las Parroquias tienen menos aquí y nosotros como Cabecera Cantonal no tenemos, entonces queremos agradecer esa Cubierta que nos la den y todo el Barrio quedará ahí y no solamente el Barrio sino toda la ciudad El Ángel estaremos bien agradecidos con ustedes y todos los señores Concejales muchas gracias, luego de lo cual se concede la palabra al señor José Amable Cuaspud quien saluda cordialmente y manifiesta: es muy grato para mí ser parte de esta Asamblea, escuchando todas las problemáticas de todo nuestro Cantón más que todo, haciendo hincapié lo que menciona el Compañero, como Representante del Club Deportivo “JADOS” del Barrio San Francisco de la ciudad El Ángel, queremos agradecer por hacer parte este Proyecto, esta problemática sobre la Cubierta de la Cancha de Ecuavoley la misma que acoge a muchas personas de lunes a viernes y mucho más los fines de semana, con esto nosotros miramos el incremento deportivo que ha existido, así como también el incremento económico de las familias que existen en el sector, por lo tanto de antemano agradeciendo esa apertura que nos han dado y el cumplimiento de dicha Obra, muchas gracias, luego de ello el señor Alcalde hace uso de la palabra y manifiesta, muchas gracias, hemos procedido a escuchar absolutamente todas las Comisiones, les voy a solicitar de la manera hoy justamente es un día muy oportuno porque se tratará la Reforma al Presupuesto dentro del Orden del Día, está planteado trabajar en la Reforma al Presupuesto, en condiciones normales la reforma al Presupuesto sirve para poder hacer uso de algunos recursos, traspasos entre partidas y poder hacer que nos e vaya aquedar sin ejecutar el Presupuesto planteado, no se olviden que los Presupuestos son participativos y obviamente la Proforma Presupuestaria se la elabora el año previo, es decir, esto para el Presupuesto del año 2022, la Proforma Presupuestaria fue elaborada conjuntamente con ustedes los ciudadanos en el año 2021 y ésta Proforma Presupuestaria obviamente es presentadla la cámara Edilicia en pleno para que esta debata, discuta, decida, en función de lo que ustedes han priorizado, nosotros les hemos dicho con muchísima claridad mis estimados Ciudadanos, no vamos nosotros más a cometer el error de cometer el error de decidir encerrados entre cuatro paredes, cuatro iluminados decidiendo por catorce mil habitantes nov amos a hacer eso nosotros, por eso acogiéndonos a la Ley y obviamente en cooperación con ustedes porque la participación de todos ustedes es importantísima, sin esa participación obviamente no se podrá ejecutar los Presupuestos, en esta ocasión mis amigos queridos, gracias al Gobierno Central nosotros hemos recibido recursos extra presupuestarios, porque caso contrario sería muy difícil poder decirles a ustedes, darles una luz de espOeranza que se va a poder ejecutar lo que ustedes no están pidiendo, porque ciertamente el Presupuesto es pequeño, pero ahora hemos recibido los recursos que en su

Ignacio Méndez CONCEJAL

José Luis Cuacal CONCEJAL

Byron Chóga CONCEJAL

Carlos Benavides CONCEJAL

Ing. Amaldo Cuacés ALCALDE

momento y cuando estemos tratando ese punto solicitaremos a la Compañera Financiera para que nos explique cuánto es el monto de estos recursos que nos han venido extrapresupuestarios y estoy seguro que esta Cámara Edilicia estoy seguro, digo, porque ciertamente hemos escuchado su clamor y sabemos que, las necesidades del Cantón ciertamente son infinitas y mientras más billete, mientras más recursos nosotros tengamos, van a ir apareciendo más necesidades pero eso sí creo que es pertinente y es el momento oportuno para que, quizá no todo lo que ustedes han planteado sea posible y allí desde ya me anticipo en solicitarles su comprensión, pero creo que gran parte de las necesidades que ustedes ahora han planteado van a ser atendidas con este Presupuesto, con esta Partida, con estos recursos extra presupuestarios que hemos recibido del Gobierno Central por el concepto de Equidad Territorial, voy a trasladar con este preludio la palabra a los Compañeros Ediles si ellos tienen a bien participar y les voy a solicitar a ustedes permanecer en sus asientos porque hoy vamos a tener esta gran conversación que definitivamente nos acerca muchísimo a nosotros que somos sus Servidores, a nosotros que somos a quienes ustedes les han depositado su confianza por este período, por esta gestión d cuatro años y ustedes quienes son los dueños de los recursos que nosotros administramos, Compañeros Ediles traslado a ustedes la palabra, luego de lo cual hace uso de la misma el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés quien al respecto menciona: con el permiso de las Autoridades primeramente permítanme saludarles a ustedes, no quiero ser malcriado de no saludar primero a las Autoridades pero yo creo que es digno saludar primero al Pueblo, bienvenidos, no soy quien para decirles o desearles la bienvenida pero que bonito tenerlos aquí, a esta nutrida Delegación de casi todo nuestro Cantón, solo falta personas del Goaltal y completamos el Cantón que bonito, señor Alcalde buenas tardes, señorita Secretaria, Compañeros Ediles, Dr. León, Miembros de Gabinete que hacen su presencia en esta Sesión N° 018, créannos que de repente casi nadie está de acuerdo con mi criterio, pero yo siempre he manifestado que venir a pedir alcantarillados, adoquinados, bordillos no es la manera correcta, las Autoridades tendríamos que ir a ofrecer eso a ustedes, porque es nuestra competencia directa, con eso no quiero decir que no hayamos ¡do, pero a veces caemos en estas circunstancias como Autoridades porque es nuestra obligación, más bien de las Instituciones no digo solo de esta porque es en todas las Instituciones de Gobierno deberíamos salir nosotros a ofrecerles y creo que en algunos Barrios o Comunidades se han hecho estos acercamientos, que bueno que lo hayan hecho las Autoridades porque siempre he dicho yo que no hay que venir a pedir alcantarillados, adoquinados, es obligación del Municipio salir, vuelvo y repito a ofrecerles porque es competencia vuelvo y repito valga la redundancia, directa de las Autoridades, me alegra mucho que en esta ocasión se vaya a definir muchas obras, a la Sarita ya la conocemos muy bien, ya creo que la vamos a poner aquí de Subrogante de algún Concejal porque siempre nos visita y eso es bonito y esa es la pena que a veces uno se tiene, porque vienen a rogar a veces no hay diñe ro, a

Ignacio Méndez CONCEJAL
Santiago Ibujés CONCEJAL
José Luis Cuafal CONCEJAL
Byron Chuga CONCEJAL
Carlos Benavides CONCEJAL
Ing. Arnaldo Cuacés ALCALDE

veces por el mismo tema económico, por la Pandemia o por ciertas circunstancias vienen ustedes a rogar, a mí me sabe hacer un poquito feo vuelvo y repito, somos las Autoridades quienes tenemos que ir a territorio a ofertar aquello porque valga la oportunidad que están aquí, ojalá que todo lo que piden, todo lo que ustedes necesitan, priorizando ojo, alcantarillado y agua potable es prioridad, no quiero decir que a los señores deportistas se los deje sin su pedido, pero seamos muy realistas el tema de saneamiento, aquí está el Arq. Jorge Vaca tenemos muchas obligaciones en esos temas, es una competencia directa que tenemos que atenderlas, obviamente lo de viabilidad y claro que también lo del deporte, créannos y voy a hablar a título personal que, el tema que tenemos en nuestras manos ya lo hemos revisado, nos hemos reunido con la nueva propuesta de parte de la Dra. Jackeline Valencia, hemos analizado son rubros, no tan altos como para poder ayudarles, el de San Isidro tiene un costo de 80000,00 USD lo que solicitan, ese es el más alto, ese rebasa adoquinados, alcantarillados, como dice el señor Alcalde, tal vez todo no se pueda, tal vez priorizaremos alcantarillados, agua potable el tema de bordillos de aceras y el tema de adoquinados, pero yo creo que con la buena voluntad y si existe el dinero, si ha llegado a vamos a conversar con nuestra Doctorita Financiera y si alcanza para todo, al menos de mi parte, con mucho gusto, vuelvo y repito, son cosas que las Autoridades tenemos que cumplirlas y hacerlas por competencias directas y si esta es la oportunidad habiendo el dinero, como no ayudarles, cuenten con ese apoyo, con ese voto, para que no se diga afuera lo que se decía que el Santiago que el Byron no aprueban una carretera, no, no, no, mentira, completamente falso, desmentido aquello delante de ustedes, nosotros hemos sido siempre los que primero hemos apoyado ese tipo de obras, lo que hemos pedido es que se hagan bien, que se manejen bien los recursos y con todo el tema legal respectivo, eso no más quería emitirles este saludo de bienvenida, de recibirlos, que gusto como decía el Alcalde ojalá tuviésemos siempre esas visitas que nutren mucho y sabemos de sus necesidades, créanme que el voto positivo a favor de cada una de las obras que cada una de las obras que ustedes han mencionado lo tendrán de mi parte siempre que existan los recursos al cien por ciento, si de repente algo falta que se salga de nuestras manos, lamentablemente tendremos que hacer algunos recortes, pero si hay el dinero, si existe todo el dinero, créanme que de parte de Santiago Ibujés como un ciudadano más ese voto a favor y positivo para cada una de las obras que ustedes han venido a solicitar, de nuevo bienvenidos y muchas gracias por aquello, luego de lo cual solicita la palabra el señor Concejal Ldo. Carlos Benavides quien al respecto manifiesta: nuevamente la bienvenida a todos y cada uno de ustedes, nuestros amigos, nuestros Compañeros, nuestros coterráneos que formamos un solo grupo como es el cantón Espejo, al señor Alcalde, a la Drita,. Secretaria General, al compañero Jurídico, a mis Compañeros Concejales a mi Drita. Financiera que hoy se va a lucir, a todos los Compañeros Directores que nos acompañan en esta tarde y a los principales Representantes de los Barrios de nuestro Cantón como es la parroquia de San Isidro, La Libertad, El

Ing. Arnaldo Cuaces ALCALDE
Carlos Benavides CONCEJAL
Byron Chuga CONCEJAL
José Luis Cuaical CONCEJAL

Ángel, la cabecera Cantonal y como decía Santiago y cierto es, nos faltaría que sería también lo óptimo que estén nuestros Compañeritos de Gualchán, porque recuerden que con ellos completamos nuestro Cantón, en realidad los diferentes pedido que ustedes hoy en sus diferentes expresiones, su manifestación excelente, nosotros para so estamos acá, por algo ustedes han depositado ese voto de confianza en nosotros y como siempre hemos dicho, el señor Alcalde y con los Compañeros estamos en la misma filosofía, servir a nuestro Pueblo, que en nuestro período hay que ser francos y prácticos si ha habido bastante dificultad que todos lo conocemos, últimamente terminamos un paro de dos o casi tres semanas que casi se nos desestabiliza toda la situación, el aparato Gubernamental, entonces frente a tanta situaciones incluida una Pandemia no solo en Ecuador sino a nivel Mundial, pero tampoco nos ponemos de escudo para decir esas ganas ese entusiasmo no ha de faltar y nunca ha faltado, yo sería señor Alcalde y Compañeros, pediría más bien a la Drita. Jackeline Valencia que es nuestra Financiera nos dé el Informe que nosotros necesitamos para, porque hasta para ya ir a profundidad y adentrar y tomar ya como se dice, al torito de los cuernos, tenemos que ver con qué contamos, cuál es la parte económica con la cual nosotros vamos a trabajar y estén seguros, que Dios nos ayude que a todos de a poco, que a todos podamos dar la mano eso sería el éxito, sin embargo tenemos que se reales y tenemos que manejar cifras, frente a esa situación señor Alcalde ese sería mi pedido que si es la posibilidad intervenga la Drita. Valencia, nos dé esta explicación, muchas gracias, luego de ello el señor Alcalde hace uso de la palabra y dice: gracias señor Vicealcalde, miren como ustedes escucharon el Orden del Día siguiendo el Orden Parlamentario en el Orden del Día hay un punto que se aprobó estrictamente para eso señor Vicealcalde, entonces toda su inquietud va a ser resuelta una vez que nosotros evacuemos este punto y pasemos al siguiente punto sino me equivoco que es resolver la propuesta de Reforma de suplementos, si es que hay algún otro señor Concejal que desee intervenir, caso contrario para proceder, muchas gracias, pido a ustedes mis amigos queridos vamos a pasar a tratar el Debate en Primer Debate ^ esta Propuesta de Reforma al Suplemento y por tal razón les voy a rogar de la^^ manera más atenta permanecer en sus asientos, una vez evacuado este pufttp, agradezco las ponencias de ustedes y si quiero reiterar mis amigos queridos y felicitarles muchísimo no había yo tomado en cuenta y ciertamente ese punto que^, había manifestado nuestro señor Vicealcalde, el problema había sido muy fuerte respecto la movilización Nacional, pero quiero felicitar a ustedes Compañeros porque el Carchi en especial nuestro cantón Espejo ha dado prioridad al trabajo, hemos tenido conatos de cierres en nuestras vías, en nuestro cantón Espejo pero no ha tenido el apoyo popular, por tal razón no se han hecho bloqueos fuertes durante esta movilización a nivel Nacional en el Cantón Espejo y en su mayoría en la Provincia del Carchi, saben que eso para nosotros debe ser un indicado importantísimo que nos permita a nosotros llenarnos de orgullo, porque nosotros participamos en una huelga en el año 2019 y en donde nosotros teníamos lia

Ignacio Méndez CONCEJAL

Santiago Tujés CONCEJAL

o

00

® gadespejo2019.2023@gmail.com Q Esmeraldas y Salinas Ciudad El Ángel / Espejo - Carchi ^ 062 977 147/062 977148

muchísima, dolorosa actividad de bloquear los caminos y decirles a nuestros Productores no pasen, ustedes verán como venden su papa, su leche, sus flores y claro eso nos enseñó, aprendimos, los resultados que sacamos, tuvimos varios compromisos en ese entonces como parte del Gobierno de aquel entonces, entre ellos el reasfaltado de esta vía del anillo vial Mascarilla, Mira San Isidro, El Ángel, García Moreno, Bolívar y la culminación de los kilómetros de Bolívar a Tulcán, fueron varios los compromisos, fué el reasfaltado del anillo vial, en ese entonces se presupuestó seis millones de dólares, la culminación de la vía a cuatro carriles Bolívar - Rumichaca, la construcción del Puente en Tumbatú que es el único que se está ejecutando y nada más, de eso imagínense ustedes, de todos esos compromisos que habíamos logrado definitivamente no se ha concretado a más de lo que les acabo de mencionar el Puente de Tumbatú, con esa experiencia, nosotros habíamos mirado que, ciertamente no era el camino y por esa razón cuando nosotros hicimos una marcha en la ciudad de Tulcán, llamando a la paz, definitivamente la gente apoyó y aquí en el cantón Espejo como le dije tuvimos uno o dos conatos de cierre, por un par de horas o una hora, pero al no tener el apoyo popular, porque el resto de ciudadanos habían dado el privilegio al trabajo esto no prosperó, por ello mis amigos queridos quiero felicitarles porque ciertamente así es como nosotros nos levantaremos, así es como nosotros nos volveremos pujantes y esta tierra sagrada que nos ha visto nacer será una tierra de oportunidades, señorita Secretaria solicito a usted continúe con el desarrollo de la Sesión, la señorita Secretaria agradece al señor Alcalde y hace uso de la palabra manifestando: con ello evacuamos el cuarto punto del Orden del Día y con ello continuamos.

QUINTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 017 DEL GADM ESPEJO EFECTUADA EL DÍA JUEVES 30 DE JUNIO DEL 2022.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Acta de la Sesión anterior, luego de la cual el señor Alcalde somete la misma a consideración de los miembros de I^N^_ Cámara Edilicia quienes por unanimidad, sin observación y/o modificacir ' están de acuerdo en aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° GADM Espejo efectuada el día jueves 30 de junio del 2022.

SEXTO: LECTURA, ANALISIS Y RESOLUCION PARA APROBAR LA SEGUNDA REFORMA GENERAL (SUPLEMENTOS Y TRASPASOS) AL PRESUPUESTO DE EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022 DEL GAD MUNICIPAL DE ESPEJO, EN ATENCIÓN AL MEMORANDUM NO. 0262 GADM-ESPEJO-DGF-2022 SUSCRITO EL 05 DE JULIO DEL 2022 POR LA DRA. JACKELINE VALENCIA PROAÑO DIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA DEL GADM-E, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ART. 256 INCISO SEGUNDO Y/ ART. 260 DEL COOTAD.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Memorando N° 0262 que hade mención el punto del Orden del Día, mismo que está suscrito de fecha 05 de julio

del 2022 por la Dra. Jackeline Valencia Proaño DIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA DEL GADM ESPEJO, luego de ello el señor Alcalde toma la palabra y al respecto manifiesta: muchas gracias señorita Secretaria, hemos escuchado la parte preliminar, la documentación habilitante para que pueda discutirse en primer debate esta Reforma, con esto vamos a proceder a trasladar la palabra a nuestra Compañera Directora Financiera la Dra. Jackeline Valencia, ella hará una exposición de cómo está la propuesta de Reforma, tanto a los Traslados de Partidas como a la parte Suplementaria, luego de lo cual hace uso de la palabra la compañera Directora Financiera Dra. Jackeline valencia quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: voy a hacer un resumen un poco, no muy técnico para que todos los que estamos aquí podamos entender, lo que hacemos en una Reforma es corregir los saldos iniciales que aprobamos en el Presupuesto como decía el señor alcalde en diciembre del año 2021 y comenzamos a ejecutarlo en el año 2022 durante el Ejercicio, esos saldos se ven modificados en este caso por Suplementos, qué quiere decir esto, que me llegó dineros, recursos adicionales, como es de conocimiento general hemos tenido un costo adicional en la venta del petróleo sí y la liquidación que hace el Gobierno Central beneficia a los GADs, es decir a los Municipios, a los Consejos Provinciales y también a las Juntas Parroquiales, hay una Ley de Equidad que dice que el 21% de los Ingresos Presupuestarios de los ingresos corriente3s presupuestarios no de los otros ingresos se distribuye a los GADs, nos hemos visto beneficiados y para los señores Concejales, ahorita no puedo poner para proyectarles porque les taparía entonces voy a hacerlo directamente con los señores Concejales, como tenemos aquí una guía numérica les voy a exponer un poquito más didáctico, en la página 20 ahí yo le presentaba al señor Alcalde de cuánto fueron mis ingresos, los ingresos adicionales que recibió el cantón, perdón yo hablo de mis ingresos porque, al estar trabajando en este Cantón que, aunque no es mío de nacimiento, el rato que usted viene a trabajar a un Cantón lo acoge como propio y como decía el señor Alcalde y me voy a salir un poquito del tema, más bien gracias porque este año que he estado aquí ha sido un año de paz, dex tranquilidad, a pesar de haber tenido este contratiempo del cierre de vías hém^s podido trabajar todos los días, hemos hecho transbordo cuando hemos tenido que venir y así mismo cuando hemos tenido que regresar pero hemos estado aquí, porque es un cantón que merece que hagamos mucho más esfuerzo del que hemos para que crezca, en función tal vez a tener un poquito más de comodidades, pero no que crezca tampoco en exceso para que no venga tanto la maldad que está reinando en el País, bueno partiendo desde ahí yo le comentaba al señor Alcalde que revisando los ingresos propios, con los Informes de Rentas específicamente, con Contabilidad también depuramos y de Tesorería, tenemos ingresos propios por Impuestos y la dinámica es así, a la Utilidad de venta de predios hay un impuesto que se grava a nivel Nacional y en este año vemos que la gente comienza a, yo pienso que a legalizar los predios, porque a veces muchas de las personas vendían los predios pero no hacían las Escrituras, a veces entre hijos o entre familiares y

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuadas
ALCALDE

ahora la dinámica es que, después de haber sufrido dos años de Pandemia, de ver que las cosas después se dificultan, la gente comienza a decir no, dejemos las cosas en regla, entonces por eso se ve incrementado en cuatro mil dólares, también por efecto de Bienio señor Alcalde que el Bienio fue aprobado posterior a la aprobación del Presupuesto, tenemos incrementos por los Impuestos Prediales Urbanos y Rurales no es mucho sale como dos mil dólares para todo el año adicional, ósea que nuestra proyección no estuvo mal porque prácticamente no es que se subieron Impuestos, solamente lo que se hizo es actualizar la Ordenanza y en uno de los casos se bajaron, como ven, mil quinientos, trescientos, doscientos, treinta, doscientos, ochocientos, doscientos, son los valores que se suman en estos Impuestos realmente para el Cantón no se han subido Impuestos de los Predios Urbanos, en los activos totales de la parroquia El Goaltal hay un tributo que hablamos muchos de ustedes pueden tener como no, que son las Patentes, que es el RUC local de las actividades comerciales, ese es otro tributo que está en el COOTAD que nosotros lo tenemos que registrar, entonces cuando hay una Empresa que se ha asentado en cualquiera de nuestras parroquias tanto Urbanas como Rurales tiene que pagar activos totales que es el valor de treinta dólares, los solares no edificados, esto si es un tributo que en este año fue el primer año que se emitieron estos tributos y no porque nosotros estemos creándolos, es porque nosotros estamos aplicando lo que dice la norma, en el primer año que hicimos la emisión y cuando procedimos a revisar no se había cobrado adicionalmente llegó la recomendación de Contraloría en la que observó que este tributo no estaba siendo recaudado, por ende nosotros no podemos dejar de emitirlo, qué es un solar no edificado, el solar no edificado son todos aquellos terrenos también nosotros les denominamos, los Financieros sabemos decir que se llaman terrenos de engorde, son todos aquellos terrenos que tenemos los Ciudadanos que nos compramos pero que no es que lo necesitamos para vivir y estos son solamente en la parte Urbana, en la parte rural no, todos aquellos que tiene un terreno en la parte Urbana que no está construido tiene que tributar este impuesto eso dice la Ley, no es en el Cantón, es a nivel Nacional lo establece el COOTAD, eso es de Solares No Edificados se creó en este año y tampoco que estaba presupuestado por eso es que de saldos iniciales ustedes lo pueden ver tiene cero y hasta el año anterior Rentas había preguntado hay Solares No Edificados y dijeron no, no hay, el rato que viene la Contraloría detecta que si han habido Solares No Edificados, entonces tuvimos que emitir, en las patentes, parroquia El Ángel, El Goaltal, San Isidro; Patentes, es la actividad económica que les decía, hay incrementos, el por qué, el Cantón había tenido un Catastro de Patentes cierto es, pero las Patentes tienen dos orígenes, el un origen que es una Empresa o una Persona Obligada a llevar Contabilidad y la otra es la Persona Natural, la que tiene una Tienda, la que vende en el Mercado, ellos pagan una patente base, que tiene un catastro, pero las personas que tienen una Empresa, tienen que llenar un Formulario en base a su Declaración del Impuesto a la Renta, también eso está establecido la Ley, entonces hemos logrado

Ignacio Méndez CONCEJAL
Santiago Inuiles CONCEJAL
José Luis CONCE
Byron Chuga CONCEJAL
Carlos Benavides CONCEJAL
Ing. Arnaldo Cuaces ALCALDE

modificar un poco la forma como se han venido trabajando por históricos del Cantón, y yo por eso sé decir, no siempre lo que se ha venido haciendo está bien sino que toca siempre ir actualizando entonces eso también se ha incrementado, todos estos que son ingresos propios, de nuestros tributos suman 37.390,00 USD adicionales al año, hay otros tributos también que son las tasas y contribuciones, en tasas y contribuciones en su mayoría aquí, son por Seguridad Ciudadana un poquito se ha incrementado en atención a lo que habíamos presupuestado y hay otros ingresos que se encuentran después de esto que son por la nueva Ordenanza del PUGS señor Alcalde, que fué también aprobada con posterioridad a lo que aprobamos el Presupuestos, entonces tienen saldos iniciales pero ya hay movimiento de registro por ende también nos toca incrementar, también tenemos rodaje de vehículos motorizados, ahí no tenemos porque tenemos 3.686,00 USD, en Camal también un poco, en Recolección de Basura vemos que hasta junio tenemos 28.000,00 USD, teníamos presupuestado 42.000,00 estoy proyectando 6.000,00 USD adicionales y en CEN de parroquia El Ángel también en el momento de emitir sale que hay unos 6.600.00 USD más, lo que nos da un total de Tasas y Contribuciones adicionales de 42.090,00 USD, de conformidad con las metas para este año, los ingresos se vieron superados lo que nos da un total de ingresos propios de 86.480,00 USD, eso es lo que pensamos porque no todo está ya recuperado hasta la fecha, sino que es nuestra proyección adicional en los ingresos propios del Cantón, con aplicación de algunas leyes, sin modificación excepto por el PUGS que es una obligatoriedad para el Cantón a nivel Nacional, es una Ordenanza que tiene que aplicarse y que ya la estamos aplicando aquí, el resto son leyes existentes, solamente aplicación de la forma más adecuada, en lo que respecta a los Otros Ingresos que son la mayor cantidad, como escuchábamos a la señorita Secretaria, los Ingresos de Suplementos suman 502.495,00 USD, de estos 80.000,00 USD son nuestros impuestos, el resto son ingresos que han venido o que van a venir del Gobierno Central y como es mi costumbre yo siempre les documento de dónde estoy obteniendo la información, por ejemplo dice así; del Presupuesto General del Estado, la porción corriente que es el 30% que está en la 18.01.01, que está 80.033.00 USD y la 28.01.01.002 que está en los 186.743,00 USD, son los 266.776.00 USD que el Gobierno Central nos transfiere por la Ley de Equidad porque en el Presupuesto yo tenía un valor menor y en la actualidad me llega 3.371.796,43 USD como podemos visualizarlo en la página de Equidad Territorial, en la página 28 en la Provincia del Carchi para los GADs, Espejo dice; 3.371.796,43 USD en comparación a lo que teníamos del Presupuesto inicial nos llegan los 266.000,00 USD adicionales, tenemos Convenios y agradecer realmente ustedes saben que con ambas manos se lava la cara, sabían decir los antiguos, si nosotros tenemos un poquito y comenzamos a agrupar podemos hacer obras más grandes y eso es lo que tenemos que agradecer, para mí es grato porque digo, la Junta Parroquial de La Libertad y la Junta Parroquial de El Goaltal ellos tienen esa conciencia de decir, haber; trabajemos en equipo, hagamos cosas más grandes y

Byron Chiriga CONCEJAL
Carlos Benavides CONCEJAL
Ing. Arnaldo Cuaces ALCALDE

por ejemplo ellos dijeron vamos a hacer una obra que están pidiendo y dicen, nosotros tenemos unos diez mil más, tenemos dos mil, entonces hay una Reforma de doce mil para La Libertad y para El Goaltal de seis mil dólares, la parroquia de San Isidro ellos no nos han dicho, pero todavía está abierto porque todavía podemos hacer Suplementos, en cuanto al aporte de Participaciones de Capital o Patrimonio Arquitectónico y Cultural, aquí yo por ejemplo algún rato me decía el compañero Emerson, Doctorita por qué no hacemos lo de Patrimonio Cultural y yo le decía, pero todavía no sé ni cuánto tengo que recibir, entonces como Dios es así, Dios es tan grande, tuvimos una reunión y es por eso que les tengo las copias de la documentación en donde dice que para Patrimonio Cultural hasta el año 2016 más o menos con el FINDGC había el Proyecto de FINDGC y se podía presentar al Banco del Estado el Proyecto y reclamar, entonces el Consejo Nacional de Competencias, nos entregó la información en la que dijo que Espejo había hecho en el año 2016 su Proyecto y había recuperado 68.000,00 USD, pero hemos estado por recuperar y todo lo demás había sido ya pagado, lo que estaba por recuperar era los 131.239,00 USD que están amparados en algunas resoluciones y acuerdos y que eso es lo que teníamos para presupuestar y que eso nos va a llegar por transferencia, no por proyecto, esa es la diferencia, ósea no tengo que hacer un Proyecto para reclamar estos recursos, entonces esos ciento treinta y un mil dólares son los que se encuentran en la parte de abajito y todo esto nos suma los 502.000,00 USD eso en función a los Ingresos señor Alcalde, qué es lo que ha llegado como extra al Municipio para poder cumplir nuestras obligaciones, porque el Presupuesto del Municipio es muy pequeño, es muy reducido 3.300.000,00 USD es ahora lo que nos transfiere el Gobierno y de Ingresos Propios tenemos como seiscientos mil, son casi cuatro millones para todo el año y de ahí toca pagar remuneraciones, toca mantener los vehículos, combustible, todo, todo, todo va por ahí, entonces queda una cantidad mínima para Inversión en Obras porque también hay Inversión en Ambiente, hay Inversión Social, ahora hemos tenido la bendición de recoger como quinientos mil dólares más para poder hacer estas Obras, en función a los pedidos y en función al análisis que se ha hecho desde las Direcciones^ del Municipio, se ha visto en primer lugar las necesidades que como Cantón tienen, que la Dirección de Obras Públicas qué es la que maneja vialidad, no sé yo digo desde mi punto de vista es ese, el Cantón Espejo es un cantón eminentemente rural, su población aunque viva en la ciudad, en el Centro Poblado tienen sus terrenos y salen, entonces la parte de vialidad es importante cubrir y Obras Públicas lo que ha hecho es ver todo lo que está como disperso y ha presentado los Proyectos que ya tenían y las necesidades que ustedes como Ciudadanos habían venido a pedir, entonces qué es con estos quinientos dos mil dólares cumplir más o menos les voy a indicar lo que está proyectado a hacer con estos quinientos dos mil dólares; en la página 5 para los señores Concejales tenemos por el lado del Gasto, tenemo^ Reforma de Suplementos y Traspasos pero aquí hicimos en la página 5 y en la página 6 dice los Suplementos; en los Suplementos estamos poniendo y por que vamos allí, verán hay otra cosa el área Financiera y bueno mi Compañero colega e

Ignacio Mendez CONCEJAL

i]

Byron Chuqui CONCEJAL

Carlos Benavides CONCEJAL

Ing. Arnaldo Guacés ALCALDE

SECRETARÍA GENERAL

Compañero Cuaical me va a dar la razón, el área Financiera y ahora Compras Públicas es un poco loco digo yo, porque cada vez y cuando nos van cambiando las leyes, nos cambiaron el Plan de Cuentas, aquel Gasto que teníamos de la Jubilación que eran los cuarenta y tres mil doscientos dólares que estaba en el Grupo 71, esa Partida Presupuestaria la eliminaron, eliminaron Partidas Presupuestarias, qué implica, la Ley me dice que yo no puedo pasar de Inversión a Corriente, esa es una norma que tenemos que cumplir, por ende de estos recursos que son recursos propios, porque dice que, Ingresos Corrientes pueden cubrir Gastos Corrientes, por eso estamos poniendo de Ingresos Propios estos cuarenta y tres mil doscientos dólares para este rubro, porque yo no puedo pasar con Traspaso de Inversión, en Actividades Deportivas, Vacacionales y Culturales estamos incrementando tres mil dólares que corresponden a los Convenios de las dos Juntas, a la Junta de La Libertad y la de El Goaltal, la de La Libertad poner dos mil y la de El Goaltal poner mil dólares, Maquinaria, Equipos y Mantenimiento de Vehículos, estamos poniendo once mil quinientos noventa y cinco mil dólares, esto es; y le puse entre paréntesis Mantenimiento, porque nuestro Equipo Caminero no tiene ósea no está en perfecto estado, ustedes saben que máquinas son máquinas y se dañan por cualquier ratico, ustedes saben cómo está la máquina, luego llega un rato y se dañó, entonces es por eso que estamos incrementando un poquito para el mantenimiento de esos vehículos, igual de maquinaria y equipos, maquinaria es los tractores, la retroexcavadora, esas cosas y vehículos son las volquetas y los vehículos pequeños, las camionetas, a estos les estamos poniendo diez mil y repuestos y accesorios diez mil más, además eso es lo que estamos adicionando, treinta mil dólares para el mantenimiento y aquí ya vamos con nuestras Obras y quisiera que pongan atención a ver si sus obras están puestas aquí y si no veamos por otro lado, mucho ojo; - CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA COMUNIDAD DEL MORTIÑAL PARROQUIA SAN ISIDRO, CANTÓ ESPEJO, PROVINCIA DEL CARCHI; teníamos presupuestado cuarenta mil dólares, pero como el Compañero de Obras Públicas dice que con esos cuarenta mil no salimos ^ y sugiere que pongamos unos seis mil dólares más, - REGENERACIÓN QE LA^ PLAZA CENTRAL DE GUALCHÁN; esta Plaza las personas, bueno a vece^Qqe estamos en el mismo Cantón no conocemos todo, una de la parroquias rurales qu tiene ciclo Costa, en Goaltal, en Gualchán y ahí hay veo que están diciendo que la única diversión que tienen es lo Deportes y su Plaza no tiene iluminación, no tiene nada y también tiene algo del agua me decían porque yo soy bien preguntona cuando me hacen poner la plata y qué van a hacer les digo, entonces ahí vamos a ponerles treinta y cinco mil dólares más, de los cuales treinta mil ponemos nosotros y cinco mil ponen ellos, es por ello que en lado del Ingreso les decía que habían doce mil, esos son Convenios, entonces ellos ponen cinco mil, porque necesitan un poquito más de recursos, me parece que de Gualchán es la única obra que les estamos poniendo de estos quinientos mil dólares, - CONSTRUCCIÓN DEL EMPEDRADO DEL CAMINO DEL SECTOR DE GUANANGUICHO, PARROQUI

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacás
ALCALDE

27 DE SEPTIEMBRE, CANTÓN ESPEJO, PROVINCIA DEL CARCHI; teníamos trece mil trescientos noventa y dos con ochenta y seis, pero al venir estos recursos yo escuché a alguien que decía, caminando aunque sea despacio pero hacer, nos deben hacer poquito a poquito las Obras, hay veces que haciendo poquito a poquito también alcanzamos, pero si tenemos un poquito más de recursos hacemos un poquito más grande, porque este estaba para contratar en este segundo semestre, entonces le estamos asignando nueve mil dólares más, - REGENERACIÓN URBANA DE LA RUTA DE LA SALUD QUE INCLUYE LA AVENIDA ESPEJO, REDONDEL DE LA BOTIJUELA, CANTÓN ESPEJO, PROVINCIA DEL CARCHI; esto es un estudio que ya nos entregaron, estos diecinueve mil setes cientos es la contraparte nuestra, que luego tendrá que venir al Concejo para su aprobación de la Firma del Convenio con el Banco del Estado, estamos ya en los trámites, primero tienen que aprobar los proyectos, pero es lo que nos piden diecinueve mil setecientos para darnos un millón ochocientos aproximadamente, hace énfasis en que este valor es para la Firma del Convenio con el Banco del Estado, en base a la inquietud del señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical, y continúa indicando la Dra. Jackeline Valencia, Directora de Gestión Financiera, esta es la contraparte que nos exigen, este poquito del Municipio porque lo otro es valorado, - CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ADOQUINADO EN LA CIUDADELA 17 DE OCTUBRE, BARRIO SAN FRANCISCO, PARROQUIA LA LIBERTAD, CANTÓN ESPEJO, PROVINCIA DEL CARCHI, II ETAPA, Convenio con la Junta dice, es en La Libertad y aquí está un Convenio con la Junta, estamos poniendo sesenta mil dólares total, cincuenta mil nosotros y la Junta de La Libertad diez mil dólares, - MANTENIMIENTO DE LA VIALIDAD URBANA TRAMO "Y" DESVIO INGUEZA, LONGITUD 4.5 KILÓMETROS, PARROQUIA 27 SDE SEPTIEMBRE, treinta y cinco mil dólares, - CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE 27 DE SPETIEMBRE Y ESMERALDA, TRAMO FINAL DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DE ADOQUINADO TRANSVERSAL, SECTOR BELLAVISTA, MURO DE CONTENSIÓN Y LA CALLE DE PROLONGACIÓN DE LA ESMERALDAS; es por acá arriba me parece que es, frente a la Iglesia les estamos poniendo los diez mil dólares más, - MEJORAMIENTO DE LA VIALIDAD RURAL TRAMO SANTO DOMINGO - EL RECOGEDOR, BARRIO SAN FRANCISCO ALTO, diez mil, CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE LA CULTURA "ÁNGEL MARÍA POZO"; esta es la segunda etapa, tenemos ciento cuarenta mil, le estamos poniendo veinte mil adicional, - CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL ESTADIO DE LA COMUNIDAD DE INGUEZA, PARROQUIA 27 DE SEPTIEMBRE; diez mil dólares, - CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA CANCHA DE ECUAVOLEY DE LA PLAZA GONZALEZ SUÁREZ; creo que alguien solicitaba treinta mil dólares, - RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO DE SAN ISIDRO CON LA IMPLEMENTACIÓN Y MEJORA DE LAS BASES; ochenta mil dólares, en - VEHÍCULOS estamos poniendo noventa mil dólares, en - TERRENOS; estamos poniendo diez mil dólares, estos diez mil dólares solicitados, hay un inconvenientje en la Parroquia de San Isidro, en la Administración anterior han abierto una calle y

Ignacio Méndez CONCEJAL

Santiago Ilvites CONCEJAL

José Luis Cuaical CONCEJAL

Byron Chuga CONCEJAL

Carlos Benavides CONCEJAL

Ing. Amalia ALCA

no han pagado la expropiación entonces nosotros siendo responsables, vamos a hacer el proceso que se debe hacer porque no podría pagarles sino está el debido proceso y vamos a saldar las deudas, esos son los quinientos dos mil nuevos, aquí hasta la página 10 explica más o menos lo mismo, el vehículo a comprarse con ese valor de noventa mil dólares es una Volqueta, nosotros como yo les decía, ustedes tienen un Cantón eminentemente agrícola y lo que necesitamos es, que las vías rurales estén en mejor estado y es por eso que hemos puesto recursos para mantenimiento de maquinaria, pero adicionalmente hay una maquinaria que ya está que no vale, que ya ha colapsado, entonces; es necesario hacer la adquisición de una volqueta para cumplir con las necesidades creo que de la mayoría de los ciudadanos que viene acá y es porque el invierno aquí, lo que es, unos claman que llueva, aquí llueve, aquí hay bastante agua y aquí dicen ya no llueva, por eso ></) nosotros qué tenemos que hacer, llevar material para mejorar nuestra vías rurales, ahí estamos, de la página 11 a la página 15, realmente están los Suplementos que acabamos de revisar que son los mismos y los Traspasos, los Aumentos y Disminuciones, en Aumentos y Disminuciones de Traspasos tenemos cuatrocientos quince mil cuatrocientos ochenta y tres con cincuenta y cinco, y para qué estamos haciendo esto; cinco mil dólares, ahí había un documento que me requieren para impresión de las ESPECIES VALORADAS, entonces estoy subiendo cinco mil dólares, en PROYECTO DE ADQUISICIÓN, EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS; esto es para equipos, es la Partida 84.01 son bienes, es una partida de bienes, estamos de otras Partidas que no hemos usado poniendo los diez mil noventa y cinco dólares para comprar unas pocos computadoras y unas impresoras, por ejemplo, como les consta a mis señores Concejales, nuestro Cantón es verde y amarillo y por eso su papelería y amarillo pero en la Dirección Financiera es azul, porque ya no funcionan las impresoras, son daltónicas, ya no cogen está dañado algo, pero nosotros trabajamos con lo que tenemos, entonces estamos queriendo mejor esta situación, tenemos en MOBILIARIO mil doscientos dólares que el señor Registrador de la Propiedad dice que del Arrendamiento de Licencias que no va a usar, que solamente va a usar mil ochocientos por favor le compren unas sillas, con los mil dólares que tiene le alcanza para unas cinco siltas que hay en el Portal, porque para nosotros es fácil no cierto, cuando se tiene plafa-voy y compro, tiene la plata va y compra, pero en el Sector Público no es así, el Sector Público es una serie de procesos y estas sillas están en Catálogo Electrónico, es decir que la primera forma de comprar, se mete ahí y dice quiero esa silla, a cómo está y compra y no le permite hacer otra compra sino tocaría otro proceso más, entonces eso estamos poniendo, aquí en REMUNERACIONES UNIFICADAS en el Grupo 15 estamos disminuyendo de Remuneración ocho mil ciento ochenta y uno par aponer en SERVICIOS PROFESIONALES POR CONTRATO ocho mil ciento setenta y uno, a qué se debe esto y ahí, bueno voy a explicar y si es que se necesita un poquito más profundizar, pediría ayuda a mis, Compañeros, cuando usted tiene que contratar un Personal que está dentro d<

6S3gadespejo2019.2023@gmail.com Q Esmeraldas y Salinas Ciudad El Ángel / Espejo - Carchi ^ 062 977 147/062 977148

Distributivo para contratar con Nombramiento Provisional tiene que estar elevado a un Concurso, al ser necesaria la contratación de ese Personal, tenemos que hacer por Servicios Profesionales por Contrato, ósea no puede usted coger de esa partida y pagar entonces solamente lo que se hizo fue con un Nombramiento Provisional previo a un Concurso Abierto lo que hemos hecho es pasarle ya a la otra Partida para contratar con factura señor Alcalde, porque no puedo contratarle dentro de lo que es Nómina, porque no está un Concurso Abierto entonces eso le limita, pero es el mismo recurso, de ahí tengo en MAQUINARIA Y EQUIPOS siete mil dólares, dentro de la documentación si ustedes tuvieron la oportunidad de ver, hay el requerimiento de parte de Comunicación de una cámara, siete mil dólares es lo que estamos poniendo, de la CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA MÉTÑAICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “LA LIBERTAD”; que estaba cubierto los ochenta mil que pensamos alcanzar a pagar y que al final del año alcanzamos a pagar es lo que estoy restándole, para distribuir y pagar realmente lo que estaba quedado, que está todavía en trámite que estamos pagando que es la obra de la CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS DE ACOPIO, que están por terminar, setenta y dos mil quinientos y alguna otra obra chiquita que está por ahí, así mismo tenemos las REMUNERACIONES UNIFICADAS cinco mil cuatrocientos es el mismo concepto de antes y cinco mil cuatrocientos a SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO, aquí estamos poniendo de la contratación de la cuadrilla de limpieza de la sequía de Huaquer, el año anterior contratamos de la sequía de Huaquer, al final del año tuvimos problemas con la proveedora porque no pudimos depositarle, ya tenía todo listo y tenía ella problemas en una cuenta bancaria, entonces estamos poniendo para cubrir esa deuda señor Alcalde, en esa Partida, porque el Contrato estaba hecho, todo y no pudimos pagar, TRANSPORTE estamos disminuyendo tres mil dólares, porque no lo vamos a utilizar y con eso hemos cubierto parte de lo que estamos hablando, ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES cuarenta y nueve mil quinientos le estamos restando para pasar a lo que era el PROYECTO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO que teníamos^ dieciséis mil dólares y hemos sumado otros pocos recursos, el señor Concejal Ibujés^) en una Reunión de la Comisión de Fiestas, se acuerda que habíamos quedado que si había un poquito de recursos adicionales, íbamos a poner a las Fiestas, con este son tres años que el Cantón prácticamente no ha tenido algo de Fiestas, una porque estábamos en Pandemia, entonces mal podíamos asignar recursos, del Programa de Fiestas que creo que no les alcanzó a entregar mi Compañero pero aquí tengo unos documentitos adicionales que les podría entregar, que aquí está algo de Fiestas un Proyecto de Fiestas, despuesito les hago llegar, son unos documentitos adicionales que tenemos que no alcanzó a llegar para la Sesión de Concejo pero en honor al tiempo teníamos que presentar, entonces tenemos los Espectáculos que estamos disminuyendo y ahora sí pensamos hacer algo de mejor calidad, para que el Cantón festeje sus Fiestas y es por eso que se ha incrementado setenta mil cero noventa y cinco pero con estos Traspasos, estoy sacando de aquí cuarenta y

Ing. Amaldo Cuacés ALCALDE | Carlos Benavides CONCEJAL | Byron Chugá CONCEJAL | José Luis Cuaical CONCEJAL | Santiago Ibujés CONCEJAL

nueve mil quinientos, del MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS MUSICALES; les cuento por qué, se acuerdan que peleaba el Ing. Marcelo Paspuezán por estos cinco mil para arreglar los implementos, el problema es que el rato que van a cotizar para el mantenimiento de esos implementos, por decir algo, tenían que arreglar una trompeta y para arreglar esa trompeta le cuesta cuatrocientos dólares y la trompeta nueva le cuesta quinientos, entonces no amerita no cierto, nosotros tenemos que hacer un análisis costo - beneficio y para eso hicimos este Traspaso y no vamos a hacer el mantenimiento, porque no podemos, es ilógico, cómo se había dicho que no se compre Equipos, porque eso me pedía Marcelo tengo ya la documentación guardada, porque aquí ya se negó eso, entonces yo no podía hacer ese proceso, por lo que dije no es permitido por eso ahí se quedó, disminuimos de INSUMOS Y MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN seis mil y ponemos para una CONSULTORÍA DE LIBRE APROVECHAMIENTO DE ÁRIDOS Y PÉTREOS cinco mil, que toca ya en este semestre, esto es de Ambiente, estos cuatro mil son los que ya voy a pagar que era del año anterior y estos cinco mil son para este año que toca ya contratar señor Alcalde porque se hace el Informe Semestral uno para diciembre y otro para junio que hacen a partir de julio porque tiene que estar cerrado el mes, los SUMINISTROS DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PESCA Y TASA DE INSUMOS PRODUCTIVOS, nosotros elevamos el proceso a final del año para hacer contratación que tiene Ambiente en treinta y un mil quinientos cincuenta dólares, estamos incrementando, estos ahorita está elevado una cantidad ya de recursos y estos treinta y uno es para ver la compra de lo que es balanceados y todo para la segunda etapa del proyecto, ahorita están comprando ya los animales y tenemos que dejar comprando para poder proveer para la segunda etapa de distribución de los productos y suministros de actividades agrícolas, en HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES tres mil le estamos disminuyendo eso todo estamos pasando aquí internamente, ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS estamos disminuyendo dos mil, en SEMOVIENTES estamos disminuyendo dieciséis mil quinientos cincuenta, porque si bien estaba planteado cuarenta y cuatro mil trescientos noventa, se quedó en que se va a entregar pollos y se va a exigir qué los que reciben después entreguen, vuelvan, por eso es que se disminuye esto, en PLANTAS cuatrocientos se disminuye, GESTIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CENTRO DE FAENAMIENTO estamos disminuyendo cinco mil ochocientos, pero aquí habían unos cinco mil que disminuíamos, le disminuimos este GESTIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES que estaba como Obra, un 75.01 es Obra, pero esto de acá va a ser un Servicio incluyendo ósea es como un mantenimiento, entonces no estaba en la Partida correcta, por eso estamos cambiando los nombres por ejemplo, MANTIEMIENTO Y ADECUACIÓN DE SENDEROS Y LUGARES TURÍSTICOS, estamos disminuyendo once mil quinientos ochenta con cero cinco que es prácticamente la mayor parte de lo que hemos puesto en el Proyecto Social, está cogido de aquí, porque pensá bamos

Ignacio Méndez CONCEJAL
Santiago Jaujes CONCEJAL
José Luis Cuaiga CONCEJAL
Byron Chuga CONCEJAL
Carlos Benavides CONCEJAL
Ing. Arnaldo Cuacé ALCALDE

hacer un Contrato Complementario para lo que, no sé si se han ¡do a ver, yo no me he ido a ver, están arreglando arriba una Casita del Danzante, la Cruz de Mayo, entonces esa Casa la están arreglando y pensábamos hacer un Contrato Complementario pero no, con lo que está ya está casi lista, ya está para ir a bailar ahí, dicen que van a hacer algo pero no sé, esto, que más les tengo de novedades, lo que les decía de los CENTROS DE ACOPIO que están por entregar estamos aumentando a MAQUINARIAS Y EQUIPOS ocho mil doscientos dólares que son para compran unas tres moto guadañas, dos plantas eléctricas y una motobomba, en VEHÍCULOS cinco mil quinientos dólares que es la moto que estamos yendo a entregar a la Parroquia El Goaltal porque no tienen para recoger basura, entonces es lo que se va a comprar para entregarles a ellos en Comodato una moto, SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO para apoyar en lo que es procesos de contratación, JUBILACIÓN PATRONAL se acuerdan que hicimos un incremento de cuarenta y tres mil doscientos, los cuarenta y tres mil doscientos que hicimos en la página 6, de SUEMPLEMENTOS y liberamos estos cuarenta y tres mil doscientos de la JUBILACIÓN PATRONAL que estaban en el Grupo 71.06.03 nos tocó ponerle en el Grupo 51.06.06, esa es la Partida de la que vamos a pagar, ya no puede ser Inversión ya pasó a ser Gasto Corriente, en MANTENIMIENTO DE LOCALES MUNICIPALES Y OTROS estamos incrementando seis mil quinientos dólares y en ESTUDIOS DE DISEÑOS Y PROYECTOS diecisiete mil dólares para el Estudio del Alcantarillado Barrio XXXXX (1:52:20), RESPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA Y VEHICULOS estamos incrementando diez mil, total cuarenta mil, de estos cuarenta mil yo me acuerdo que en la Liquidación Presupuestaria teníamos unos Contratos ya firmados y le pusimos todo eso, como los Contratos recién se firmaron en este año, tenía una diferencia de casi como veinte mil, por eso es que estamos poniendo cuarenta mil más para el mantenimiento, veinte mil nuevos realmente y veinte mil que estamos reponiendo, en la CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LAS DESCARGAS DE AGUAS LLUVIAS DE LA CALLE 27 DE SEPRITMEBRE estamos restándoles siete mil, porque le pasamos a esta Obra grande que es la 91 que dice CONSTRUCCIÓN DE BORDILLO Y ADOQUINADO EN LA CALLE 27 DE SEPTIEMBRE Y ESMERALDAS TRAMO FÍNAL, CONSTRUCCIÓN DE BORDILLO Y ADOQUINADO DE LA PRIMERA TRASNVERSAL PROLONGACIÓN DE LA CALLE ESMERALDAS, SECTOR BELLAVISTA, CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN DE LA CALLE DE P'ROLONGACIÓN me hablaba el Ing. Luis, Humberto Paspuezán de Obras Públicas, me hablaba y me decía que todas esta Obras consolida a un sector y arregla muchos problemas del sector, me hico ver una foto donde una parte de la vía está cayéndose y tiene que hacer un muro de contención para que siga, entonces ahí está incluido eso y pasamos otra Obra que también estábamos haciéndole una chiquita que la teníamos y la pusimos aquí todo, por eso es que estamos haciéndole un Traspaso de veinte tres mil ochocientos setenta y seis co

Ignacio Mendez CONCEJAL
Santiago Ibujes CONCEJAL
José Luis Curicó CONCEJAL
Byron Chugo CONCEJAL
Carlos Benavides CONCEJAL
Ing. Arnaldo Cuaces ALCALDE

cero ocho, le pasamos para que puedan cumplir con estas Obras, tenemos también los cuarenta y ocho mil dólares que era CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ADOQUINADO y ahí solo cambia de nombre, arriba en la página 14 en la primera tiene cuarenta y ocho mil en menos y en la misma página ya casi abajo hay cuarenta y ocho mil en más es casi el mismo nombre lo mismo que se quita es la 26 de Enero del Barrio Centro, es solo eso lo que cambia, en función al otro Traspaso estamos eliminando el ADECENTAMIENTO DEL PARQUEADERO PÚBLICO DE LA CIUDAD EL ÁNGEL que queda atrás de la Jefatura Política, el por qué se eliminan estos diez mil, porque nosotros con los materiales que tenemos ahí, después de cubrir otras cosas vamos a atender que era lo que nos faltaba, por eso es que estamos eliminado, porque cuando no hay plata hay que optimizar, con lo poco que se tiene hay que optimizar, estamos disminuyendo los seis mil que teníamos de EXPROPIACIÓN DE TERRENOS, hay dos conceptos diferentes, cuando tenemos Expropiación de Terrenos para que sea un bien Municipal es decir, que vaya yo a construir ahí va en esa Partida de arriba, pero cuando yo tenga Expropiaciones, TERRENOS DE EXPROPIACIONES es cuando van a ser para ser usados en vías públicas, entones estos seis mil les pasamos para que sea, ósea lo eliminamos porque ya estamos poniendo de la otra plata los diez mil, para lo de la vía que decíamos de San Isidro y tenemos aquí, con Traspasos logramos hacer restando de unas Cuentas por Pagar que se quedaron también abiertas que logramos pagar, el Presupuesto se hace en el mes de realmente yo lo hago a fines de septiembre del año anterior, en octubre ya comienzo a pasar, entonces todo ese tiempo, en esos tres meses nos abemos qué es lo que pasa, pero si yo tengo recursos que me sobran, tengo que invertirlos, entonces; de eta Partida me sobraba como cien mil casi y pusimos acá los sesenta mil en la CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO COMBINADO DEL BARRIO SANTA TERESITA, PARROQUIA LA LIBERTAD, CANTÓN ESPEJO, PROVINCIA DEL CARCHI, y ponemos al ladito un Convenio Tripartito, esto se va a hacer con la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado y la Junta también está poniendo un poco de recursos aquí, entonces ponemos sesenta mil pero de los cuales diez mil pone la Junta de La Libertad, por eso es que hacemos un poquito más, dense cuenta que La Libertad en este año para hacer sus Obras creo que tienen de ingresos cincuenta y pico de miles que la Junta de La Libertad apoya en Convenio sí, más; cincuenta y siete dos sesenta más cinco mi son casi setenta mil dólares que la Junta apoya, la Junta de El Goaltal tiene veintiséis mil y es así como hemos trabajado eso lo que nos da un gran total de debe y haber se puede decir de incrementos y disminuciones, de Suplementos y Disminuciones de CUATROCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA YTRES MIL CON CINCUENTA Y CINCO DÓLARES, es lo que podría informarles, estoy presta a cualquier otra información y poder ayudarles para aclarar cualquier cosa, gracias, luego de lo cual el señor Alcalde toma la palabra y al respecto manifiesta: le agradezco muchísimo, ha sido realmente muy didáctica la exposición que hiciera la Compañera Financiera, no se preocupen si hay algunos temas que quedan un poquito confusos cuando habla de núm eros

Ignacio Méndez CONCEJAL

Santiago Ibarra CONCEJAL

Byron Chuga CONCEJAL

Carlos Benavides CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés ALCALDE

de Partidas, son solo números, pero por lo que estamos escuchando parece que estamos satisfaciendo en su mayoría las solicitudes que ustedes han tenido la gentileza que han tenido de hacerlo a esta Cámara, entonces cierto es que la distribución que nosotros hemos hecho la hemos hecho en función proporcional a la Población que tiene cada una de las Comunidades, de las Parroquias, con esto voy a trasladar la palabra al Compañero Planificador, algo tiene que decirnos porque nos está solicitando la palabra y con esto posteriormente la Cámara Edilicia podrá resolver en primer debate la propuesta de Reforma al Presupuesto, luego de lo cual hace uso de la palabra el Arq. Israel Guerrero Director de Planificación Estratégica del GAD Municipal de Espejo quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: Yo quiero sumar lo que acabó de decir la Compañera, la Dra. Jackeline Valencia, nos hizo llegar esta Propuesta de Reforma Presupuestaria hacia la Dirección de Planificación Estratégica y nosotros hemos analizado todos esos Proyectos y todos estos Proyectos están dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT, cumplen con los lineamientos y metas que hay que cumplir, entonces están en los 5 Componentes estos Proyectos que acabó de mencionar la Dra. Valencia, están dentro de los 5 Componentes, el Componente Biofísico, el Componente Económico-Productivo, el Componente de Asentamientos Humanos, el Componente Cultural y el Componente Político-Institucional, es decir; esto también está en concordancia al Plan de Uso y Gestión del Suelo PUGS 2020-2032, entonces el cantón El Ángel se va desarrollando como una ciudad compacta de crecimiento, consolidadas y nucleares y resiliente respetando el medio natural circundante, aprovechando eficazmente sus recursos naturales, conservando y difundiendo su patrimonio material e inmaterial, con servicios, equipamientos e infraestructura de calidad, dotados de espacios públicos e inclusivos que promueven la solidaridad y la democracia, tornando a su Ciudad en individuos empoderados de su tierra, participativos y propositivos estar implementar áreas verdes sostenibles, que mantienen la calidad del aire y preserva la biodiversidad de la región, es decir, que estos proyectos que están para poderse ejecutar son en beneficio a la Ciudadanía y en general a nuestro cantón Espejo, muchas gracias; luego de ello el señor Alcalde toma la palabra y acota; escuchaba a nuestra Compañera Financiera decir que nuestra maquinaria no está en perfecto estado, no, no es así, nuestra maquinaria está en estado deplorable, por esa razón mis amigos queridos nos toca tener la pena cuando ustedes vienen y nos dicen que desean un poquito de lastre, pero tengo solo una volqueta rodando y cuando en la tarde me entero que se ha dañado, por qué, porque es maquinaria ciertamente obsoleta yo no sé si es que alguien que esté aquí y haya estado en Administraciones anteriores, yo creo que son del año 2011 o 2010 imagínense ustedes, estamos hablando de maquinaria de doce años atrás, entonces allí no es que nosotros no quisiéramos atender, por qué quizá ustedes están pensando que a este alcalde se le ha olvidado cuando andaba a pata en el lodo no cierto, así está diciendo, mi amigo don Segundito cuando me había encontrado tantas veces ir con mis botas de

gggadespejo2019.2023@gmail.com Q Esmeraldas y Salinas Ciudad El Ángel / Espejo - Carchi ^ 062 977 147/062 977148

caucho al Colegio, usted se ha olvidado, por eso ya no quiere ir a colocarnos unas piedritas, un lastrecito en nuestra carretera, no es que no quiera, por esa razón con la reparación, hasta donde más podamos de la maquinaria que tenemos y esta adquisición de esta nueva volqueta, de alguna manera, no estoy diciendo que vamos a cubrir absolutamente todas las necesidades, pero de alguna manera ciertamente podremos resolver los problemas más complicados que ustedes tienen, porque sí es verdad, la semana pasada estuve caminando en El Recogedero y si es verdad hay sitios en donde mucha gente no va a creer que la gente no puede pasar, pero caminando si es verdad que no se puede transitar, es vía completamente destapada, es tierra y obviamente en una época lluviosa no se va a poder transitar y sí es penoso, cómo le exigimos nosotros a estos amigos productores que sean competitivos, porque todavía les decimos eso, es que no son competitivos, es que sus precios no son competitivos, cómo puede ser competitivos ciudadanos que produce, primero escondido debajo de la vaca en qué aguacero halándole teta, segundo que haya podido exprimir cargado al hombro, no podrá ser competitivo nunca, por eso nuestra mayor angustia a pesar de que tenemos nuestra competencia directa de electrificación, ustedes saben que estamos trabajando y empujando más allá para poder darles energía y de alguna manera apalear los problemas más acuciantes, estaba escuchando también, que no hemos tenido algo de Fiestas por Pandemia no, no, no hemos tenido algo, la verdad no hemos tenido, nada, entonces mis amigos queridos pido a ustedes que, una vez que entremos en debate de esta Proforma, podamos ciertamente inyectar recursos, alguien dirá, pero para qué e va a inyectar en Fiestas, no, no, no, no es solo para desperdiciar el dinero, es parte de nuestra identidad, puede reactivar la economía, mucha de la gente que participa de esta Fiestas vende empanaditas, vende papitas fritas, vende ropa, ende sombreros, salen a vender flores y cuando venden papitas a quién le compran, a ustedes, a los que producen, cuando venden empanaditas, con queso a quien les compran el queso, a ustedes, a los que lo producen, entonces este tipo de eventos definitivamente involucra a todos los Sectores, involucra al sector del transporte porque hay gente movilizándose, gente que viene de otro lado, entonces no lo miremos con malos ojos que inyectarle un poco más de recursos a es Jornadas Culturales que nos pone en la palestra, nosotros queremos muchísimo que la gente venga a visitarnos porque los eventos que se hacen aquí especialmente los eventos chacarreros, los culturales tienen muy buena acogida para gente que viene de otros Sectores y esos Sectores vienen a dejarnos el billete, porque vienen a consumir aquí y aparte de eso nosotros tenemos la oportunidad, porque es nuestra intención y estamos trabajando para eso con nuestro Compañero Administrador del Contrato, el tamo El ángel - La Libertad vamos a estar entregando esta obra asfaltada para nuestro cantón Espejo, entonces esto es lo que les quería manifestar, estimados Compañeros Concejales pido a ustedes mil disculpas, me he alargado pero pienso que es preciso, no siempre contamos con el honor de estar rodeados de la Gente, entonces claro,. Obviamente yo no puedo desaprovechar una oportunidad de esa naturaleza, no voy a hacerlo, señores Concejales traslad

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE

® gadespejo2019.2023@gmail.com Q Esmeraldas y Salinas Ciudad El Ángel / Espejo - Carchi ^ 062 977 147/062 977148

a ustedes la palabra, para lo cual hace uso de la misma el señor Concejal Dr. Byron Chugá quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: primeramente dar las gracias por estar aquí presentes, la forma de trabajar, la forma de realizar algún Proyecto sobre todo tan importante como es el del Presupuesto, es esencial la Participación Ciudadana, para que vean y observen la transparencia con la cual cada debate o cada criterio de cada uno de nosotros que conformamos la Cámara Edilicia lo realice, fundamentados en un criterio social, en un criterio de necesidad de Obra, en un criterio legal y en un criterio técnico, en base a eso solventar cada una de la necesidades, sabemos que las necesidades del Cantón son muchísimas, necesidades de agua potable, alcantarillado, vialidad, producción, algunas de esas son Competencias Directas de la Municipalidad pero algunas otras no, pero hay formas de cumplirlas y ejecutarlas por medio de los Convenios, aquí está el ejemplo de algunas Junta Parroquiales que han colaborado en algunos Proyectos con su granito de arena, pero eso ayuda muchísimo a ejecutar y a que esos Proyectos se realicen, así es, esa es la forma de trabajar y de hacer obra y esa obra para ustedes y la sociedad, porque ustedes son los dueños de ese Presupuesto, ustedes son los dueños de ese dinero que da el estado, entonces hay que utilizarlo de buena manera, el dinero que viene del Estado y el dinero que nosotros también aportamos a través de los impuestos, clarito explicó la Drita. Jackeline valencia, a través de eso nosotros generamos Proyectos e impulsamos el desarrollo de nuestro Cantón, claro hay Proyectos que van a decir como dijo el señor Alcalde, no ha todos podemos convencer, no ha todos podemos tenerlos satisfechos porque las necesidades son infinitas, pero así hay que elaborar una explicación de Presupuesto como lo acabo de explicar la Drita. Valencia, bueno en relación a las peticiones que acaban de hacer ustedes como Delegaciones de cada uno de los Sectores sí, yo creo que dentro del Informe que acabamos de escuchar, casi todas están dentro de este Informe, solamente una obra no está dentro de este Informe que es el asfaltado desde EL RAMAL DE INGUEZA HASTA LA COMUNIDAD DE INGUEZA, solamente esa obra no está dentro de esto, piden ASFALTADO y aquí solamente está un EMPEDRADO EN EL SECTOR DE LA "Y", obviamente no va a estar porque ese es una obra grande que requiere bastante presupuesto , pero muy esencial y muy prioritaria si nosotros nos ponemos a pensar es una vía que une a muchas Comunidades y donde hay mucha Población, entonces sí sería bueno pensar dentro de esto y poner un poquito más de conciencia para que a futuro se pueda realizar este tipo de Obras, en segundo lugar yo quisiera hacerle una pregunta a la Drita. Jackeline Valencia sobre, justamente usted mencionó de estos estos dineros que venían de Equidad de Género y de la Competencia de Patrimonio, Equidad Territorial perdón y Competencia de Patrimonio, me dijo que se encuentran o van a llegar los recursos, a lo que la Dra. Jackeline valencia Directora de Gestión Financiera responde: van a allegar, hay los Acuerdos Ministeriales que dicen que nos van a asignar, pero no es que digamos ya llegó la plata ya está aquí, no, nunca llega la plata de golpe, va llegando p¿r

Ignacio Mendez CONCEJAL
Santiago Ibujés CONCEJAL
José Luis Cunicá CONCEJAL
Byron Chugá CONCEJAL
Carlos Benavides CONCEJAL
Ing. Arnaldo Cuaces ALCALDE

cuotas, mensualmente y esto también va a llegar, a lo que el señor Concejal Dr. Byron Chugá nuevamente interviene y pregunta: pero no hay tampoco una fecha por ejemplo de la Competencia de Patrimonio, no hay una fecha establecida a lo que la Dra. Valencia manifiesta: no una fecha establecida, pero este año sí, el señor Concejal Dr. Byron Chugá nuevamente interviene y pregunta: estamos seguros, la Dra. Valencia a aquello responde: sí, eso fue lo que en la Capacitación del Consejo Cantonal de Competencias, Patrimonio Cultural, que tuvimos en la AME nos supieron exponer y nos mencionaron todos estos temas para que Presupuestemos, porque esos dineros van a llegar, a lo que el señor Concejal Dr. Byron Chugá nuevamente interviene y dice: perfecto, gracias, por qué le hago esa aclaración a la Ciudadanía, porque hay la posibilidad de que no lleguen también, esperemos que no pase eso porque nadie quiere eso, pero hay que estar claros en eso, suponiendo que esos dineros no lleguen, no se van a poder cumplir algunas obras y eso es lastimoso para nosotros, pero para que quedemos claros y estamos a expensar que pase eso y poderles cumplir obviamente con todo lo que está aquí en el Presupuesto, eso sería lo mejor, en este corto tiempo que nosotros nos queda ya, cumplir con esto y salir con la frente en alto y dejar satisfecha a la Ciudadanía para que gocen de esas Obras, eso por una parte señor Alcalde, hasta ahí no más mi intervención muchas gracias, a lo que el señor Alcalde respecto a lo que mencionó el señor Concejal Dr. Byron Chugá solamente una aclaración, yo si escuché que dijeron treinta y cinco mil para el ASFALTADO DE INGUEZA, a ver miren si nosotros quiero a mis amigos queridos de Ingueza, no es Mantenimiento es un Asfaltado por qué, si nosotros no tuviésemos el material que reciclamos, que levantamos de la vía entre El Ángel y La Libertad, entonces ese Asfaltado nos costaría aproximadamente unos doscientos mil dólares, correcto, pero gracias al Señor nosotros contamos con ese material que ustedes lo han mirado está almacenado en el terreno que corresponde a la Jefatura Política, como nosotros contamos con ese insumo, por eso es que lo que vamos a contratar es la maquinaria para que coloque la base, sub base, en ese momento el señor Concejal Dr. Byron Chugá nuevamente interviene y al respecto manifiesta: perdón señor Alcalde, entonces hay que cambiarle"[7] solamente el nombre a la obra, porque dice solamente MANTENIMIENTO DE LA VIALIDAD URBANA "Y" DIVISO-INGUEZA sería de ponerle entonces ASFALTADO, luego de lo cual el señor Alcalde continúa añadiendo: por esa razón es que nos cuesta y el monto que nosotros vamos a utilizar es bajísimo por el antecedente que les acabo de manifestar, a lo que el señor Concejal Dr. Byron Chugá indica: por el material, gracias señor Alcalde, luego de lo cual continúa el señor Alcalde manifestando: y claro por qué hemos decidido, algunas otras personas me dirán y por qué lo hizo y no hizo de La Libertad a Eloy Alfaro, porque hubo un análisis y por aquí nosotros servimos tanto a Eloy Alfaro como a Ingüeza de acuerdo, si lo hacíamos de La Libertad a Eloy Alfaro solo servíamos a Eloy Alfaro correcto, luego de lo cual solicita la palabra el señor Concejal Ldo. José Luis Cuacal quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto

Ignacio Méndez CONCEJAL
Santiago Ibujés CONCEJAL
José Luis Cuacal CONCEJAL
Byron Chugá CONCEJAL
Carlos Benavides CONCEJAL
Ing. Amaldo Cuacés ALCALDE

manifiesta: lamentando que no haya venido nuestra parroquia El Goaltal, compañeros amigos ustedes saben que estamos aquí analizando para un primer debate para el Presupuesto de Ingresos Propios y el excedente que llega del Gobierno Central, ustedes conocen del excedente los ingresos petroleros no cierto, bien la señora Financiera nos ha explicado cuánto es el monto que ha llegado a nuestras arcas Municipales o va a llegar cierto, cómo ustedes tienen conocimiento todos esos dineros van a ser repartidos en nuestro Sector, en nuestro cantón Espejo por ende mis estimados Ciudadanos aquí estamos como ustedes ven el dinero que son de Ingresos Propios de aquí de nuestro Municipio, de nuestros ingresos, de los cobros de los impuestos tanto rurales como urbanos, son ingresos propios de la Municipalidad, pero también tenemos los ingresos del traspaso que nos hace del Ministerio de Finanzas del Gobierno Central, entonces como ustedes ven nosotros somos administradores del dinero, por ahí decían algunos Ciudadanos y comentaban, gracias a tal persona nos dejó esto, no Señores hay que hablar clarito y con la vedad, los recursos que vienen del Estado esos de quien son, le pertenecen a un Cantón nosotros somos administradores, no es que tal persona nos dio esto, del bolsillo de nosotros no les estamos dando, nosotros somos como les digo Compañeros, Ciudadanos para hacerles entender cuánto es el Presupuesto que llegan, que asignan a los cantones, a los Gobiernos Parroquiales, a los Gobiernos Municipales y a los Gobiernos Provinciales y con eso nosotros aquí con la señorita Directora Financiera, con nuestro señor Ejecutivo y el Concejo, se distribuye en base a lo que está, como está, al número de Ciudadanos que están en el Cantón, entonces hoy vamos a aprobar en primer debate y tendremos el segundo debate como lo decía mi señor Alcalde esta Reforma Presupuestaria que se hace en el mes de julio o de agosto de cada año, entonces aquí estamos con las Reformas, con los Suplementos y nosotros estamos para colaborarles, obviamente que en nuestro cantón Espejo mis estimados Ciudadanos hay muchas necesidades, por ejemplo no me voy a inventar, en la Parroquia San Isidro tenemos ya colapsado el Cementerio eso en la Participación Ciudadana que nos decían algunas personas yj el mismo Presidente de la Junta Parroquial que estaba colapsado el Cementerio, ' entonces que querían expropiar un terreno para poder seguir haciendo las tumbitas para nuestros finaditos, hay muchas en el cantón Espejo, aguas residuales,' alcantarillados, la parroquia La Libertad Sarita, cuántos años no tenemos alcantarillado allá, en la parroquia La Libertad la mayoría del sector aquí está el Presidente de la Junta de Agua el agua es muy sucia la que nosotros tomamos es sucia Compañeros, entonces se le había colaborado con los Convenios, con la Junta de Agua con la Junta Parroquial y el Municipio para los desarenadores, para hacer una Planta de Tratamiento no cierto mi Manuelito, bueno eso ya lo explicaremos después, entonces aquí mis queridos señores amigos y ciudadanos y compañeros Concejales, tenemos el Presupuesto nosotros y más adelante decidiremos en Concejo yo creo que la mayoría que están aquí, los que intervinieron, están con sus pedidos considerados en este Presupuesto, entone es

Ignacio Méndez CONCEJAL

José Luis Cusiqui CONCEJAL

Byron Chuga CONCEJAL

Carlos Benavides CONCEJAL

Ing. Amaldo Cuaces ALCALDE

más adelante estaremos dando nuestro voto para estar Partidas Presupuestarias que se han incrementado, devuelvo la palabra mi señor Alcalde y bienvenidos mis señores amigos, luego de lo cual el señor Alcalde toma la palabra y al respecto manifiesta: muchas gracias señor Concejal, luego de lo cual concede la palabra al señor Vicealcalde quien al respecto manifiesta: nuevamente mil disculpas que tome la palabra y el dialogo cómo nos lleva muchísimo a buscar soluciones y a enterarnos de la verdad, lo que manifestaba mi Compañero Byron y creo que es el sentir de todos los Compañeros, del señor Alcalde, aquí nosotros lo hemos hecho de acuerdo inclusive a las capacidades que hemos tenido y a la situación económica cómo ha venido siempre en la equidad, porque así debe ser, todos tenemos la misma importancia y por esta introducción que la hago también es por qué, de acuerdo a la explicación de la Drita. Valencia y en la Partida 36.75.01.01.000 si me siguen Compañeros, página número 13 en donde dice REGENERACIÓN E LA PLAZA CENTRAL DE GOALCHÁN CON LA IMPLEMENTACIÓN DE CAHANCHAS DE ECUAVOLEY, ALUMBRADO PÚBLICO EN LA PARROQUIA EL GOALTAL, CANTÓN ESPEJO, PROVINCIA DEL CARCHI, cómo habíamos manifestado, la misma importancia tiene La Libertad, San Isidro, El Ángel y El Goaltal, porque pertenecemos al mismo Cantón, entonces habíamos puesto ya en una Partida unos veinticinco mil dólares no cierto mi Doctorita, para lo cual lo que se explicó en la información de nuestra Drita. Financiera quedó muy claro, yo quisiera que aquí en esta reunión con la presencia de todos y cada uno de mis Compañeros y con la presencia de todos y cada uno de ustedes solicitar, porque todavía esto tenemos que irlo puliendo, para que queden las cosas bien hechas, recuerden que no solamente es Gualchán, tenemos Las Juntas y las Juntas históricamente es el Centro de la parroquia, es la Cabecera Parroquial, nosotros hemos tenido, así como hemos visitado a la Libertad, a San Isidro, también tuvimos la oportunidad todos los Compañeritos de ir en tres ocasiones a escuchar porque esa es nuestra función, ese es nuestro lema, entonces mi señor Alcalde y aquí si pido a todos mis Compañeros también, buscar alternativa, una de las necesidades que tiene tambiénv^J^ la Cabecera Parroquial de Gualchán, es que solicitan se les haga una Cubierta, porque ustedes ven y todos conocemos, tienen el parquecito, lo tienen bien establecido, pero igual ustedes ven el clima, cálido-húmedo, mucha lluvia, entonces igual como nos decía el señor Guerrero, es la misma historia de San Isidro, cuánto vale una cubierta para una cancha deportiva, porque como decimos no solamente es el deporte, porque ahí nos reunimos, ahí hacemos las Fiestas, es el lugar idóneo donde la Comunidad de todos los Caseríos llegan y se concentra, entones yo si quisiera mis Compañeros, mi señor Alcalde y Público que nos escucha, que más bien estos treinta y cinco mil que si Dios nos permite y vengan estos recursos se los ubique para Las Juntas, por qué tenemos que nosotros dejarlos a un lado, no podemos, entonces esa sería mi expresión señor Alcalde y mi pedido y tenemos que analizar esta parte, pero es importante que todos los sepamos y así agradamos a todos, a pesar de que como escucharon, como decían mis Compañero

Ignacio Mendez CONCEJAL

S*'

José Luis Cuaical CONCEJAL

Byron Chuga CONCEJAL

Carlos Benavides CONCEJAL

Ing. Amaldo Cuaces ALCALDE

necesidades hay artísimas, pero con estos recursos que ya de acuerdo a la Doctorita nos manifiesta que ya está el Decreto y poco a poco van a ir llegando, esperemos que asís sea, llegar todos a cumplir con lo que la necesidad de nuestras poblaciones así lo están requiriendo, estamos ya en la recta final y tanto para ustedes como para nosotros sería lo más grande poder cumplir en alguna cosita estos requerimientos, esito nomás señor Alcalde y Compañeros, luego de lo cual el señor Alcalde concede la palabra al señor Concejal Ing. Ignacio Méndez quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: así es como se construyen las grandes obras, las soluciones, con el empuje de ustedes, haciendo sentir que son verdaderamente personas que quieren obras para su Cantón, para no redundar en lo mismo de esta Reforma Presupuestaria, solamente quiero hacerle una pregunta a la Drita. Jackeline Valencia, en la Partida número 36.6.4.03.01 en la página número 15, TERRENOS EXPROPIACIÓN hay un incremento de diez mil dólares, la cual consta con una Partida de quinientos treinta mil setecientos cuarenta y seis punto cuarenta, esto es para las Expropiaciones de la Obra de los diez millones, mi pregunta es: si la obra vino con recursos propios, por qué incrementar esos diez mil dólares?, para eso tenemos en la Partida número 36.84.02.01.006 EXPROPIACIÓN DE TERRENOS, la cual creo que es una Partida específica para lo que usted nos acaba de decir, para la liquidación del conflicto que se tiene en San Isidro, esa es mi pregunta, luego de lo cual toma la palabra la Dra. Jackeline Valencia Directora de Gestión Financiera quien al respecto responde: justo les comentaba que, dentro de lo que es Adquisición de Bienes, la Partida 84 es Adquisición de Bienes, hay una gran diferencia en adquirir un terreno para construir que es la Partida que la elimino y poner en EXPROPIACIONES DE TERRENOS porque, cuando nosotros analizamos lo que son los Bienes del Sector Público, ahí dice; hay Bienes de Uso Público, de carácter público ósea son las vías, los parques que es en general y contablemente nosotros registramos diferente por qué, porque estos los ponemos en cuentas de orden, porque no son bienes que podamos enajenar, cuando ponemos en la Partida de arriba, en esta que la habían puesto y siempre se mantenía, esta Partida vengo viéndola desde el 2021, esta es para comprar un terreno que luego lo podamos vender, pero este terreno que vamos a comprar no es para venderlo, es para pagar lo que han abierto una calle, entonces es un Bien de Uso Público de carácter público, luego de ello solicita la palabra la señora Secretaria General Dra. Tatiana Gutiérrez quien saludando cordialmente con todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: como voz informativa me voy a permitir corregir, creo que hay un error involuntario que lo ha mencionado tanto el señor Alcalde cuanto el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical, hay que corregir por favor, no es un a aprobación en Primer Debate de la segunda reforma, el punto dice: *"Lectura, análisis y resolución para Aprobar la Segunda Reforma General (Suplementos y Traspasos) al Presupuesto de Ejercicio Económico del año 2022 del GAD Municipal de Espejo",* no hay ninguna parte de la Ley que nos diga que las Reformas se aprueban en dos debates, el señor Alcalde al respecto

Ignacio Méndez CONCEJAL
Santiago Ihujés CONCEJAL
José Luis Cuaical CONCEJAL
Byron Chuga CONCEJAL
Carlos Benavides CONCEJAL
Ing. Arnaldo Cuacés ALCALDE

menciona: no pues se debe aprobar en dos debates, a lo que la Dra. Jackeline Valencia acota: dice que en un solo debate, nuevamente toma la palabra la señora Secretaria General para manifestar: como les acabé de explicar que, las Reformas al Presupuesto no se aprueban en dos debates, no es el Proyecto del Presupuesto, por lo que tenemos un error allí, es una Reforma y las Reformas tal cual lo indica el Art. 255 del COOTAD que con su venía señor Alcalde me voy a permitir dar lectura, expresamente dispone; *"Reforma presupuestaria.- Una vez sancionado y aprobado el presupuesto sólo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: traspasos, suplementos y reducciones de créditos. Estas operaciones se efectuarán de conformidad con lo previsto en las siguientes secciones de este Código",* en las siguientes secciones nos refiere, Traspasos de Créditos, Suplementos y Reducciones, como pueden observar en ninguno de esos artículos a nosotros nos indica que las Reformas al Presupuesto se aprueben o se analizan en dos debates, devuelvo la palabra señor Alcalde, gracias señorita Secretaria, bienvenida la aclaración, nosotros lo que más queremos es poder ceñirnos a la norma y por esa misma razón aquí quiero manifestarles Ciudadanos que, el Alcalde no es Abogado, creo que ninguna de los Compañeros Concejales es Abogado, por esa razón tenemos nosotros nuestro Equipo de Asesores como es el Procurador Síndico y la señorita Secretaria que sí son Abogados, entonces me gustaría escuchar algún criterio al respecto por parte del Procurador Síndico para poder rectificar y ceñirnos la norma, ante lo cual el Dr. Arturo León Cortez Procurador Síndico del GAD Municipal de Espejo toma la palabra y saludando cordialmente a los presentes al respecto manifiesta: justamente cuando estaban interviniendo los señores Concejales la señorita Secretaria se había trasladado hacia dónde mí precisamente a dialogar del tema porque estaban hablando de dos debates, y lo que manifiesta en el Código sobre las Reformas no habla de debates, ni de uno ni de dos, simplemente habla de la Reforma sencillamente así, entones esa era la conclusión a la que habíamos llegado señor Alcalde, luego de lo cual el señor Alcalde pregunta al señor Procurador Síndico: entonces está usted de acuerdo con la señorita Secretaria?, en ese instante la señora Secretaria General del GAD Municipal de Espejo interviene y manifiesta: señor Alcalde perdón; también para aclarar un poco más, por ello el punto del Orden del Día dice: "Lectura, análisis y resolución para Aprobar la Segunda Reforma", no dice para "aprobar o analizar en primer debate", entonces estamos centrados en lo que establece la Ley y lo que se establece en el punto específico del Orden del Día, el señor Alcalde toma la palabra y acota: gracias señorita Secretaria y bueno creo que tenemos la instrumentación necesaria estimados Compañeros como ahora el panorama ha cambiado, vamos a tener que aprobar en esta Sesión, aquí tengo al Equipo Técnico en función que pueda auscultar si ustedes tienen inquietudes adicionales a las que ya se han debatido, luego de lo cual solicita la palabra el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés al respecto manifiesta: bueno no necesariamente tendría que aprobarse en esta Sesión según yo entiendo, tal vez usted no entendió señor Alcalde, no dice aprobar ni en prime no,

Ignacio Méndez
Santiago Ibujés
José Luis Cuaica
Byron Ortiga
Carlos Benavides
Ing. Arnaldo Cuacés

ALCALDE CONCEJAL CONCEJAL i CONCEJAL CONCEJAL 177 / CONCEJAL

ni en segundo, ni en esta Sesión, ni en la otra, lo que yo sugeriría es que, como hay algunas dudas pequeñitas como la de Gualchán por ejemplo sin desmerecer a los Compañeros que están aquí, sería ideal que esta documentación, por la dudas que nosotros tenemos y por el respeto a ustedes, porque si nos ponemos a hablar alguna unas cositas más de índole técnico, vamos a generarles a ustedes cansancio y tal vez nos vamos a demorar mucho tiempo, porque algunas preguntas podemos hacerlas de índole técnico con los Compañeros Directores, hay unas Compras también de unos Equipos que están dañados de la parte Ambiental que decía el Ing. Bravo, una moto guadaña, entonces hay algunas cositas que también hay que darles prioridad a nuestros Directores entonces, yo lo que sugeriría es que para esas preguntitas y esa parte más bien técnica de índole institucional, mi moción sería se traslade esta documentación a la Comisión de Planificación, Presupuesto y Finanzas para nosotros podernos reunir luego con los señores Directores para aclarar estas pequeñas dudas que tenemos y luego ya emitir nuestro pronunciamiento y aprobar la reforma al presupuesto, sin quitar, cómo les digo para que me entiendan, sin querer quitar o poner otras cosas que tal vez aquí la ciudadanía vino a solicitar, sino más bien son cosas de índole técnico que nosotros obviamente las pudiéramos discutir en este rato, pero necesitamos también a veces la venía de nuestros Directores, no están todos lamentablemente, esa sería mi moción señor Alcalde, muchas gracias, luego de ello el señor Alcalde manifiesta al respecto: Mi estimado señor Concejal mire definitivamente como usted acaba de manifestar en los que hay dudas realmente no son temas centrales, como usted mismo manifestaba por ejemplo el tema de la moto guadaña, el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés al respecto acota: no dije que nos son temas centrales, son temas de índole técnico que necesitamos reunimos con los Directores, en ningún momento dije que no son importantes, ojo, ojo mucho ojo escúchenme lo que acabo de decir, el señor Alcalde al respecto añade: el tema de enviar o no a la Comisión definitivamente es potestad del Ejecutivo, luego de lo cual la señorita Secretaria General al respecto indica: no señor Alcalde, no es así, el señor Concejal Ing Ignacio Méndez al respecto acota: permítame ampliar la moción presentada por el compañero señor Alcalde, de acuerdo a la Ordenanza que Regula el Funcionamiento de las Comisiones el artículo 13 literal b) menciona que: las reformas deben pasar primeramente por un Informe de la Comisión, esta Ordenanza tanto usted como nosotros (dirigiéndose al señor Alcalde), la aprobamos poco tiempo, entonces Doctorita me gustaría por favor dé lectura al artículo 13 literal d) de la Ordenanza en mención, ante lo cual la señora Secretaria General al respecto manifiesta: con su venía señor Alcalde la ORDENANZA QUE REGULA LA CONFORMACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DE LA MUNICIPALIDAD DE ESPEJO refiere artículo 13 párrafo segundo.- *“De la Comisión de Planificación, Presupuesto y Finanzas dice lo siguienteLa Comisión literal b) Revisar las Reformas al Presupuesto previo a conocimiento del Concejo”,* devuelvo la palabra señor Alcalde, luego de lo cual e señor Alcalde toma la palabra

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacás
ALCALDE

g23gadespejo2019.2023@gmaii.com Q Esmeraldas y Salinas Ciudad El Ángel / Espejo - Carchi ^ 062 977 147/062 977148

y agradece a la señorita Secretaria y pide al compañero Jurídico abonar algo al respecto, ante lo cual el Compañero Procurador Síndico Dr. Arturo León hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: bueno señor Alcalde no sé en realidad por qué no tengo la Reforma de la Ordenanza, sin embargo dice la Ordenanza lo que dice el COOTAD en el artículo 266 que dice: "*Solicitud.- Los Suplementos de Créditos serán solicitados al Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado por el Ejecutivo",* entonces eso es según el COOTAD es potestad del Ejecutivo, si nos vamos a la jerarquización de las leyes que se encuentran en la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 425 dice.- *"El orden jerárquico de aplicación de las normas será el siguiente: La Constitución; los tratados y convenios internacionales; las leyes orgánicas; las leyes ordinarias; las normas regionales y las ordenanzas distritales; los decretos y reglamentos; las ordenanzas; los acuerdos y las resoluciones; y los demás actos y decisiones de los poderes públicos",* si me permiten dice el artículo que refiere sobre las Decisiones Legislativas de que las Ordenanzas se las analiza en dos debates y que tendrán concordancia con lo que dice la Ley, estoy haciendo alusión a lo que dice la Ordenanza que Regula las Comisiones, entonces lo que dice el COOTAD que es potestad del Legislativo, que no está acorde a lo que dice la Ordenanza que se hace referencia, pero el Concejo puede igual adoptar Resoluciones, está en la potestad del Concejo dentro del punto del Orden del Día, luego de ello solicita la palabra el señor Concejal Dr. Byron Chugá quien al respecto manifiesta: para no discrepar ni hacer sentir a la Ciudadanía incomoda, porque a veces se pueden sentir un poquito medio mal, lo más prudente es, sacar una solución a esto, no es que dentro del análisis que haga la Comisión se va a hacer los cambios que ya están aquí, se van a hacer cambios de fondo, sino más bien de forma y pequeñas cositas como por ejemplo lo de Gualchán que si me siento un poquito más sobre todo, no es por restar importancia a los otros, sino para dar un poco de igualdad, entonces más bien yo pienso que si sería bueno señor Alcalde que deberíamos apegarnos a la Ordenanza y adjuntar el Informe de la Comisión dentro de esta aprobación, porque se lo va a aprobar obviamente la reforma al presupuesto, pero siempre con el Informe de la Comisión de Planificación, Presupuesto y Finanzas, eso sería lo más coherente Compañeros y señor Alcalde y siéntanse seguros que lo que está aquí no se va a cambiar, es solamente para cumplimiento de los órdenes legales y de la Ordenanza sobre todo que tenemos, eso nada más señor Alcalde y apoyo la moción del señor concejal Santiago, luego de lo cual solicita la palabra la Dra. Jackeline Valencia Directora de Gestión Financiera del GAD Municipal de Espejo quien al respecto manifiesta: bueno yo respeto el criterio jurídico de la Doctorita pero yo tengo, el Presupuesto para mí es una Ordenanza que así estipula el texto y cuando hablamos de una Ordenanza hablamos de dos debates, es por eso que nosotros hablábamos así, al respecto el señor Concejal Dr. Byron Chugá en ese instante interviene para decir: si, bien está Doctorita, continúa la Dra. Valencia manifestando: es reforma, pero la

Ignacio Méndez CONCEJAL
Santiago Ibujés CONCEJAL
José Luis Cuaical CONCEJAL
Byron Chugá CONCEJAL
Carlos Benavides CONCEJAL
Ing. Arnaldo Cuacés ALCALDE

Ordenanza, por qué se hace y en los GADs se hace, dice que es Ordenanza, y al ser una Ordenanza tiene que ser en dos debates, en ese instante el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés pregunta: qué es Ordenanza Doctora?, la Dra. Valencia al respecto responde: la Ordenanza es una Ley que yo puedo cambiarla en la misma forma como se hizo, entonces yo la Ordenanza del Presupuesto la aprobé en dos debates, para hacer una Reforma al Presupuesto según usted se sobreentiende que se hace en dos debates, añade la señora Secretaria General Dra. Tatiana Gutiérrez, a lo que la Dra. Valencia responde: si, luego de ello la señora Secretaria General interviene nuevamente y al respecto argumenta: perdón que haga uso de la palabra, el punto aquí no es que usted coincida conmigo (refiriéndose a la Dra. Jackeline Valencia), al respecto el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés acota: exacto, continua la señora Secretaria General manifestando: el punto aquí es que la Reforma tiene que pasar a la Comisión de Planificación, Presupuesto Finanzas del GAD Municipal de Espejo, para que la Comisión analice la documentación, se reúna con los Directores y emita el Informe respectivo, en otra Sesión se aprobará o no, eso ya es decisión del Legislativo, a lo que me voy es que no es la esencia si están de acuerdo conmigo o no que es en dos debates, yo me mantengo que es una Reforma que se la analiza en un solo debate, pero es mi voz informativa nada más, eso no conduce al Seno de Concejo a que tome una decisión o no, devuelvo la palabra señor Alcalde, gracias señorita Secretaria menciona el señor Alcalde y pregunta: cómo procedemos señor Jurídico?, ante lo cual el Dr. Arturo León quien al respecto responde: yo había fundamentado y hecho alusión, si es cierto la Ordenanza inicial del Presupuesto se la aprueba en dos debates, dentro de lo que es la Reforma en el COOTAD no estipula si es que es en uno o en dos, yo había estado haciendo las consultas a AME y les he consultado sobre este tema, en vista que como yo sé manifestar cuando hago alguna intervención sobre el Código Civil.- *"La Ley es la manifestación de la voluntad soberana que manifestada en la forma prescrita en la Constitución, manda, prohíbe o permite",* entonces, no nos prohíbe que hagamos en dos debates, pero tampoco que hagamos en uno, ósea no tenemos en la reforma el procedimiento, el señor Concejal Dr. Byron Chugá al respecto añade: sí, no especifica nada, continúa el Dr. Arturo León argumentando: no así en el proyecto de presupuesto que tenemos plazos, la Dra. Tatiana Gutiérrez Secretaria General en ese instante solicita nuevamente la palabra y al respeto añade: estoy de acuerdo con usted Dr. León y es por eso que el Seno de Concejo decide, si ustedes ven que no tienen todos los argumentos técnicos, legales para adoptar una decisión en este instante y necesitan reunirse con los Compañeros del Equipo de Trabajo de la Municipalidad como voz informativa considero que pueden hacerlo señor Alcalde, siempre se ha manejado de esa manera, devuelvo la palabra, en ese instante el señor Alcalde pregunta: esto es una Reforma no cierto?, a lo que la Dra. Valencia responde afirmativamente, luego de ello nuevamente hace uso de la palabra el señor Concejal Dr. Byron Chugá quien al respecto acota: señor Alcalde hay dos cosas aquí, que debemos de regirnos, una es la Ordenanza que tenemos

Ignacio Méndez CONCEJAL
Santiago Ibujés CONCEJAL
José Luis Cualcal CONCEJAL
Byron Chugá CONCEJAL
Carlos Benavides CONCEJAL
Ing. Arnaldo Cuacas ALCALDE

y dentro de esa Ordenanza es que se solicita un Informe a la Comisión esa es una y también hay por otra parte el Proyecto de Ordenanza de Reforma del Presupuesto que está presentando la Doctorita, que para eso también necesitamos dos debates, en ese momento la Dra. Tatiana Gutiérrez Secretaria General al respecto aclara: en ningún momento se ha mencionado Proyecto de Reforma a la Ordenanza de Presupuesto, el señor Concejal Dr. Byron Chugá continúa manifestando es la Ordenanza la que tiene ahí verdad, ante lo cual el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés le responde: no, es simplemente una reforma, ante lo cual el señor Concejal Dr. Byron Chugá continúa manifestando: entonces, creo que no nos ahoguemos más en un vaso de agua y hagamos lo que tengamos que hacer, hacemos el Informe la Comisión, para el debate venidero y la aprobación definitiva nada más, va a ser lo mismo, a lo que la señora Secretaria General corrobora: va a ser lo mismo, el señor Concejal Dr. Byron Chugá nuevamente recalca: así s, va a ser lo mismo, luego de lo cual solicita la palabra el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical quien al respecto manifiesta: para no estar cansando a la Ciudadanía yo creo que está clarito estimados Ciudadanos no cierto, el Presupuesto en sí no se va a cambiar, hay unos temitas, hay unas Partidas Presupuestarias, por ejemplo para Gualchán, para quedar bien claros, treinta como decía el señor Vicealcalde para las Juntas y treinta para Gualchán, lo demás tengan la seguridad que no se va a cambiar, por el tiempo de ustedes pueden venir la otra semana hacer les la cordial invitación para aquí mismo encontrarnos, ahora mi señor Alcalde como saben decir los Doctores, lo que suma no daña, no cierto y mejor que estemos respaldados señor Alcalde, solicite a los Compañeros que pase por la Comisión porque hay catorce Comisiones en el Municipio y de ellas forma parte el Ing. Ignacio Méndez Presupuesto, Ldo. Carlitos Benavides y el Ing. Santiago Ibujés, en los cuales los Compañeros de la Comisión también nos saben a invitar a nosotros los Compañeros Dr. Byron Chugá y mi persona, obviamente para que el señor Alcalde y el Concejo, para que de pronto la Contraloría no nos amoneste o no glose, pero tengan como les digo la seguridad y que tenga más respaldo señor Alcalde, que tenga un Informe para usted que esté bien respaldado y la próxima Sesión por el tiempo señor Alcalde, usted nos puede;, llamar a una Extraordinaria para aprobar esto, porque no podemos tambié a Compañeros para quince días, no, no, le da un tiempo a los señores de la Comisión, porque muchos es Compañeros ocho días y nos llama a una Extraordinaria y nosotros estamos acá, luego de lo cual solicita la palabra la Dra. Jackeline Valenciá""^ Directora de Gestión Financiera quien al respecto manifiesta: señor Alcalde, solamente por acotar algo, el problema que tenemos como Cantón y bueno no solamente como Cantón, es problema son los tiempos, ahorita nosotros tenemos que hacer las contrataciones a la brevedad posible, porque, nosotros podemos contratar hasta el mes de Octubre, por época electoral, ósea por hacer la transición en Elecciones el próximo año, no se puede contratar más de ahí, entonces, los tiempos de contratación se demoran, mes del Proyecto, mes en el Sistema, hasta hacer contratos entonces ahí si les pediría que nos ayuden más que todo en tiempo, gracias señor Alcalde, luego de lo cual una ciudadana que hacía parte del públi oo

Ignacio Méndez CONCEJAL

Byron Chugá CONCEJAL

Carlos Benavides CEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés ALCALDE

toma la palabra y dice: perdón señor Alcalde, mi opinión sería que se lo haga el día de hoy, nos está informando la Dra. que se necesita tiempo no cierto, entonces porque no podemos tardamos un poquito más y avancemos lo que podamos avanzar Compañeros, muchas gracias, ante lo cual toma la palabra el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés quien responde: gracias mija, muy amable, luego de lo cual toma la palabra el señor Alcalde y al respecto manifiesta: aquí están los Técnicos, si hay esas observaciones que ustedes están manifestando, para eso están los Técnicos aquí, la Ciudadanía, los que están involucrados y van a ser los beneficiarios directos de este Presupuesto, ustedes están manifestando que no hay la intención de cambiar absolutamente nada, entonces resolvamos, en ese instante interviene nuevamente el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical manifestando: Hagamos ahorita mismo, luego de lo cual interviene nuevamente el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés quien al respecto acota: Compañeros entonces una cosita, señor Alcalde, yo había elevado la moción por el cambio de Gualchán, porque recuerden que hay a Gualchán un presupuesto de sesenta mil dólares, pero habían solicitado de las Juntas que se les haga una Cubierta en la Plaza donde ellos, es más o menos parecida a la Cubierta que solicitan los Compañeros del Barrio San Francisco, entonces; eso no está aquí en el documento, entonces discutamos eso para que esas observaciones se coloquen dentro del Informe ahorita, porque así como ustedes nos dicen ahorita, bueno yo creo que por el transporte o por la lejanía Gualchán no está aquí presente, pero si aprobamos tal cual está ahorita aquí, van a venir los Señores de las Juntas así cómo están ustedes hoy aquí y van a decir, bueno han aprobado sin el pedido que ellos nos hicieron en una reunión que tuvimos allá en esa Comunidad, entonces ahorita, desarrollemos esos temas y algunos otros temas que había con unas plantas y no sé si está Martin Freire por aquí también sobre un tema de la Cámara, a lo que la Dra. Valencia responde: eso sí está dentro del Presupuesto, continúa entonces el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés manifestando: ya, entonces esas cosita no más pequeñitas vamos depurando rápido, me permito entonces, señorita Secretaria, retirar la moción y nos sigan acompañando entonces para seguir trabajando en esto, gracias Dios les pague, muchas gracias, lego de lo cual solicita la palabra nuevamente el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical quien al respecto acota: señor Alcalde un momentito no más, solamente a lo que comentaba mi Compañero y el pedido como yo sé decir, los Mandantes son Ustedes el Pueblo, obviamente nosotros queríamos para hacer estos cambios, pero ayer señor Alcalde yo había conversado con el Compañero Raúl López de Gualchán que justamente nos encontramos y le comentamos sobre este Presupuesto, entonces señor Alcalde quedó muy de acuerdo que treinta mil se le ponga a las juntas y treinta mil a Gualchán, porque hay que se equitativos, a lo que el señor Alcalde responde: eso habría que conversarlo, los sesenta mil dólares van a ir a la parroquia El Goaltal, especialmente para lo que es Gualchán y las Junta porque ya ha habido inversión en Corazón de Mundo Nuevo, continúa el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical argumentando: obviamente, entonces señor Alcalde, en ese instante interrumpe con mucho respeto el señor Concejal Ingenier

Ignacio Méndez CONCEJAL
Santiago Ibujés CONCEJAL
José Luis Cuaical CONCEJAL
Byron Chuga CONCEJAL
Carlos Manavides CONCEJAL
Ing. Amaldo ALCAL

Santiago Ibujés para mencionar: pero que conste aquí, continúa el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical manifestando: obviamente, que conste aquí y aprobemos hoy en esta tarde, con los Compañeros, luego de lo cual solicita nuevamente la palabra el señor Concejal Dr. Byron Chugá quien al respecto manifiesta: entonces Compañeros y señor Alcalde, a más de, Doctorita por favor, me acojo a los pedidos o peticiones de los Compañeros Concejales, que treinta mil se delegue para lo que es Las Juntas y los otros treinta mil dólares se deja para Gualchán, ese sería el un cambio y otro cambio sería la corrección que yo le dije sobre el nombre de la Partida Presupuestaria sobre la "Y", al respecto el señor Alcalde menciona: al respeto, le voy a pedir el favor al Compañero de Obras Públicas si es que es algo relacionado a la Obra Pública, me está solicitando la palabra, previo que se mocione, solicito a ustedes procedamos a escuchar, luego de lo cual toma la palabra el señor Director de Gestión de Obras Públicas y Vialidad del GAD Municipal de Espejo Ing. Luis Humberto Paspuezán quien saluda cordialmente a los presentes y al respecto manifiesta: dentro de mis atribuciones como Director de Obras Públicas asesorar tanto al señor Alcalde, como a la Cámara Edilicia, por lo tanto mi criterio lo voy a dar respecto a lo que está en este momento digamos o la inquietud del Presupuesto, digamos es los sesenta mil repartirlos para Las Juntas, debo decirles lo siguiente; miren nosotros con esta Reforma Presupuestaría lo que fundamentalmente hemos considerado lo que está hecho y nos falta por hacer, eso hemos considerado, en el caso estricto de Gualchán, nosotros en primera instancia pusimos veinticinco mil dólares, de los cuales diez mil aportaba la Junta, una vez que nosotros levantamos el Presupuesto, con los veinticinco mil dólares Señores, como también hubo un incremento en todos los materiales, realmente con los veinticinco mil dólares no nos alcanza realizar un trabajo que quede totalmente hecho y terminado y acabado, entonces inclusive los Órganos de Control manifiesta que, cuando se inicie una obra debe cumplir con el objeto del Contrato, el Presupuesto que nosotros sacamos donde va a instalarse esta infraestructura que principalmente contiene, mejorar la Cancha de Vóley, ellos nos han pedido también el trazado de una Cancha de indor fútbol con los arcos, nos han pedido un escenario, una tarima ahí frente del UPC, nos han pedido iluminar y algunos espacios de recreación, entonces todo eso nos conlleva a un gasto de los sesenta mil dólares, fraccionarles esta parte sería dejarle inconcluso, ahora vamos a los treinta mil que estoy escuchando a ustedes quieren poner en Las Juntas, hagamos una comparación, las canchas que hemos hecho de La Libertad y de San Isidro que son digamos las canchas cubiertas, más o menos tiene esa área y un poco más en Las Juntas, porque no es solamente la Cancha, es un espacio más abierto, entonces ellos quieren cubrirle casi toda la mayor parte del adoquinado quieren cubrirle desde la parte central, entonces hagamos referencia a las Canchas de San Isidro y La Libertad, esas Canchas están alrededor de ochenta mil dólares, entonces la asignación de treinta mil dólares nosotros no vamos a poder cubrir ese objeto del Contrato, tal vez nos alcanzará para la estructura, parte de la estructura y nos quedará sin Cubierta, no se olviden tamb ién,

Ignacio Méndez CONCEJAL
Santiago Ibujés CONCEJAL
José Luis Cuaical CONCEJAL
Byron Chugá CONCEJAL
Carlos Benavides CONCEJAL
Ing. Arnaldo Cuacés ALCALDE

señor Alcalde, señores Ediles, Ciudadanía que es un Presupuesto digamos una Reforma Presupuestaria, de aquí ya no habría más Reformas sino que se trabajaría el otro año con Presupuesto Prorrogado y no tendríamos la facultad de incrementar más recursos a estas Obras, entonces como les dije en un principio de mi intervención y dentro de mis atribuciones es asesorar al señor Alcalde y asesorar al Concejo también, entonces bajo ese criterio si les sirvió o si ustedes tienen ese criterio digamos de transferir o repartir estos recursos bajo lo que yo les puedo informar, digamos, ya es cuestión de aquí de la Cámara Edilicia, pero mi deber es informar, eso es lo que quería decirles mi participación también quiero hacerla de manera muy corta y directa como dicen ustedes, también aquí no cansar a la Ciudadanía, eso es no más señor Alcalde y señores Concejales, luego de lo cual toma la palabra el señor Alcalde quien al respecto manifiesta: gracias, miren ustedes que gran insumo, creo que esto sirve para todos tener una visión bastante clara de cómo proceder, luego de lo cual solicita nuevamente la palabra el señor Concejal Dr. Byron Chugá quien al respecto añade. Muchas gracias, gracias Ing. Paspuezán la explicación y gracias por aclarar igualmente, en una Reunión que nosotros habíamos mantenido señor Alcalde con Gualchán supieron manifestar que ellos estaban dispuestos a trabajar a manera de un Convenio Tripartito me parece que era, exactamente, con las Instituciones Mineras que les iban a apoyar y a completar este Presupuesto que dice el señor Director, entonces si fuese bueno hacer estas indagaciones completas, porque ellos si nos solicitaron, nosotros decíamos unos veinticinco mil dólares podríamos tal vez haciendo alguna gestión con el señor Alcalde y con la señora Financiera, pero si hay estos treinta mil dólares si sería bueno realizar esta conversación, porque realmente, obviamente es esencial hacer eso, porque si había bastante solicitud de los señores de Las Juntas, entonces eso mi estimado señor Director, ante lo cual hace uso de la palabra nuevamente el Ing. Luis Humberto Paspuezán Director de Gestión de Obras Públicas quien al respecto añade; claro, todo aquí depende del recurso presupuestario, no se olviden que La Junta a los sesenta mil, en primera instancia ponía diez mil, después incrementó y\^ ahora va a poner quince, pero para la Obra de Gualchán, ahora nosotros hemos estado en conversas con él y realmente los aportes de las Mineras de lo que ya hasta donde yo hemos podido concretar ha sido más bien el aporte en materiales, más no en dinero, en efectivo, si solamente hiciéramos cuenta nos estaría faltando alrededor de cincuenta mil dólares, para poder ejecutar la obra, entonces, eso es digamos de manera concreta lo que se ha conversado inclusive con ellos, ante ello el señor Concejal Dr. Byron Chugá pregunta: qué hacemos Compañeros?, ante lo cual solicita la palabra el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical quien al respecto manifiesta: de antemano quisiera agradecer la explicación técnica, pero la última vez que fuimos a la Sesión Compañeros Concejales que nos invitaron en el sector de Gualchán, cuando estuvimos en la Reunión de Las Juntas Compañeros ahí no teníamos donde meter la cara, seamos realistas Compañeros, señor Alcalde dijeron dónde está la Obra en esta Administración, muy claritos, daranse cuentas que Las Juntas es la Cabecera Parroquial y todos los recursos, porque hay más gene aba lo

Ignacio Mendez CONCEJAL

Santiago Ibujés CONCEJAL

José Luis Cuaical CONCEJAL

Byron Chuga CONCEJAL

Carlos Benavides CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuaces ALCALDE

les inyectan recursos, a las canchas a la situación, entonces nosotros señor Alcalde como Concejo, bueno en lo personal, nos comprometimos a ayudarles si hay los recursos, y qué va a decir la gente, y ha habido la Reforma, ha habido el excedente petrolero y qué pasó, siquiera unos cincuenta metros de adoquinado era que nos den haciendo, entonces ojo, por eso les decía mis queridos Ciudadanos, esto tenemos que analizar, tenemos que hacer un Informe en el cual quede sentado aquí, porque nos van a pedir, esta Acta nos van a pedir los Moradores de Las Juntas, a ver quién se opuso o quién estuvo a favor nuestro, es como ustedes ahorita, vienen a ver quién se opone al pedido de nuestras necesidades, aquí todos estamos en un consenso a aprobar esto de aquí, que está muy bien estructurado y todas las personas que vinieron aquí a solicitar sus necesidades, aquí están consideradas, algunos les parecerá mucho o poco, pero aquí están consideradas y decirles a nuestros señores Ciudadanos de una Parroquia que está muy lejana de nosotros, de nuestro Cantón, para ustedes no hubo nada, señor Alcalde, en se momento el señor Alcalde hace uso de la palabra para manifestar: pero yo no veo ningún inconveniente, miren, el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical le interrumpe para acotar: por eso le digo, hagamos, analicemos bonito y decidamos, el señor Alcalde continúa indicando. Primero, hay una cosa importante que yo noto en los Representantes de los distintos sectores que están aquí presentes, hay cierta incertidumbre y yo quisiera que no se vayan con esa incertidumbre, ciertamente quisiera que se vayan con la tranquilidad que se debe, coloquemos los treinta, treinta y luego nos vamos a socializar, a lo que el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical añade: eso es lo que digo yo y permítanme mocionar señor Alcalde, mocionar eso, la Dra. Valencia añade: que se haga por etapas, continúa el señor Alcalde manifestando: entonces, lo que nosotros haríamos es nuestro planteamiento en nuestra Parroquia El Goaltal, porque ciertamente yo fui con esta gran noticia de inyectar treinta y cinco mil dólares más y eso es bueno, nosotros estamos viendo con claridad que lo que estamos haciendo es llevando la parte proporcional, estamos haciendo las cosas bien, como corresponde cierto, nosotros, nos trasladaremos allá y diremos que con los treinta mil, tanto en Las Juntas^ como en Gualchán podemos hacerlo enfocados y podemos hacerlo modular, en func lon que de allí de lo que quede hecho, la siguiente Administración pueda proyectarse^ s con más recursos, pero yo pienso que lo que deberíamos hacer, si es que este e el caso, considerar hacerlo de esa manera, luego de ello interviene nuevamente la Dra. Valencia y al respeto añade: solamente tocaría crear la Partida, entonces aquí si me gustaría que el Ing. Luis Humberto Paspuezán me ayude con la denominación de la otra Obra, porque tiene que crearse una Partida nueva y ponemos treinta, treinta, treinta para Las Juntas y treinta mil dólares para Gualchán, a lo que el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical manifiesta: exactamente, eso de la rectificación que hacía también el Compañero Byron hay que tomar en cuenta Drita., ante lo cual la Dra. Jackeline Valencia responde: mantenimiento a la vialidad decía y qué le ponemos ahora?, el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés añade ahí tiene que $er

Ignacio Méndez CONCEJAL

Santiago Ibujés CONCEJAL

José Luis Cuaical CONCEJAL

Byron Chuga CONCEJAL

Carlos Menavides CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuaces ALCALDE

asfaltado entonces, luego de lo cual interviene el señor Eulel Fueltal quien al respecto manifiesta: es bueno hablar aquí lo que siento porque afuera para qué, entonces en el tema de Ingueza el asfaltado es lo que se necesita, desde Tuscuaza a Ingueza, asfaltado más no empedrado, otra, yo pedí señor Alcalde, Concejales, Compañeros, está aprobado el cerramiento del Estadio de Ingueza?, a lo que el señor Concejal Dr. Byron Chugá responde: sí, continúa el mencionado Ciudadano su intervención y dice: también quisiera de que por favor, se vea la forma de que se haga, a lo mejor sea de poste y alambre de púas, a lo que el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés acota: pero eso no es cerramiento, continúa el Ciudadano manifestando: pongamos que para mí y hasta para los Vecinos así fuera con tubos y con malla, aunque sea despacio pero que se haga la Obra, esito sería mi pedido, que se haga, el señor Alcalde toma la palabra y manifiesta: gracias mi estimado, la Dra. Jackeline Valencia acota al respecto: solamente, ya tendríamos el nombre para esta obra y quedaría de la siguiente manera: "*Mejoramiento del camino con asfalto reciclado de la vialidad urbana Tramo la Y vía Ingueza - Ingueza, longitud 4.5 km",* luego de lo cual solicita la palabra el señor Manuel Torres, quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: antes que se acabe el Presupuesto, en primer lugar no alcanzamos a redactar el Oficio para que se ingrese para esta Sesión, pero muchísimas gracias por recibirme, soy el Presidente de la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento de la parroquia La Libertad al cual nosotros damos servicio a seis barrios y yo pienso que la mayoría de las Parroquias, de los Barrios su agua ha de tener de vertiente, pero lastimosamente nosotros no la tenemos, nosotros venimos luchando ya bastante tiempo con esa incertidumbre, en diciembre del dos mil veintiuno me parece que firmamos un Convenio Tripartito de poquito dinero, para nosotros algo poder cernir nuestra agua que decía que es bastante sucia, no es que nosotros no hemos podido trabajar, sino que las circunstancias, nuestra agua viene más de once kilómetros a canal abierto y pasa al frente por una ciénaga, es complicada nuestra situación y gracias por ayudarnos en ese pequeño proyecto en el cual fué un Convenio Tripartito, el Municipio, EPMAPA-E y la Junta Administradora de Agua F>otable también puso unos pocos recursos, de los cuales nosotros no tenemos bastantes recursos, mirando este poco dinero que viene de petróleo, señor Alcalde, señores Ediles, yo quisiera que pongan su mano en su corazón, nosotros necesitamos un desarenador, el Proyecto que se está ejecutando hoy, en julio lo vamos a recibir a finales, me parece que por acá estaba el Arq. Vaca, el ocho de agosto lo recibimos el Proyecto, en el cual los Técnicos no se dieron cuenta que se necesita un desarenador grande para sanear todo este problema y nosotros venimos a ese pedido, yo vengo con el Primer Vocal, con el Segundo Vocal que son las Autoridades también de la Junta Administradora de Agua Potable y pedirles a ustedes también nos asignen unos recursos para construir, ese sería tal vez el último pedido que nosotros hacemos, para que este Proyecto quede completo cuando viene el invierno que ya estamos pasando se nos introduce mucho el agu

Carlos Benavides
CONCEJAL
Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE

de las lluvias en la sequía abierta y allí es cuando tenemos problemas, los sedimentos más grandes se nos pasan y hay un problema abajo en la planta, la cual está ubicada en los corrales llamado El Diviso, nosotros quisiéramos, desearíamos, anhelamos ese sedimentador, que en esta Reforma se nos asigne unos recursos, porque es más de la mitad de la Parroquia La Libertad que se sirve de este líquido vital, el agua es uno de los factores primordiales para la vida del hombre, sin un agua pura, sin un agua tratada es peligroso a que nos quedemos sin población, así hablando a estos términos, la mayoría de nuestra gente toma de esa agua, son seiscientos usuarios si los multiplicamos por cuatro habitantes, o si los multiplicamos por cinco, la gran cantidad de gente, nosotros hemos trabajado duro para poder reestructurar, ordenar, la red, las válvulas, para no tener problemas, ese último resultado que se lo va a ver en agosto, la gente podrá servirse del líquido vital directamente desde el grifo a sus labios, a su boca así directamente, toda la gente está ahorita hirviendo el agua, hemos pasado esta Pandemia, todito eso pero gracias a Dios no hemos tenido una mortalidad grande, con estos trabajos, con este Proyecto que se está haciendo hoy no quedaría completo, con el desarenador quedaría completo, porque allí detendría los sedimentos más grande, tenemos un sedimentador que es demasiado pequeño, si nosotros cumplimos y ustedes nos ayudan a cumplir con ese sueño, de dar agua a nuestra gente igual a la que ustedes están sirviéndose en la botella, así vendría, pero nosotros necesitamos ese sedimentador de manera urgente, escuchando en esta magna Sesión de los recursos asignados, sé que necesita la Población, no voy a decir que no los necesitan, todo el mundo los necesitan, pero el agua si es primordial, sí es primordial y no es mucho lo que pedimos señor Alcalde, señores Concejales, tienen los Técnicos que se construya este sedimentador, para nosotros cumplir ese sueño, muchísimas gracias por habernos escuchado y esperemos que en esta Sesión se nos tome en cuenta a nosotros también en nuestra Junta, las demás Juntas de la parroquia La Libertad tienen agua de vertiente, me parece que aquí está un Presidente, la mayoría tienen vertiente pero nosotros no la tenemos, muchísimas gracias por haberme escuchado, señor Alcalde, señores Concejales, luego de toma la palabra el señor Alcalde y al respecto añade: muchas gracias, miren, es ha sido nuestro afán desde el inicio, ciertamente nosotros hemos querido hacer una inversión fuerte en las Juntas de Agua Potable, desafortunadamente plata contante y sonante ustedes saben que no hay, toca hacerlo con deuda, pero cuando vamos al Banco de Desarrollo del Estado que es la entidad que nos da el crédito, nos ha manifestado que no son Proyectos factibles, porque tiene que ser el Proyecto autosustentable y cuando hablamos de algo sustentable, significa que el mismo tiene que pagar su billete, no podemos poner nosotros plata del Municipio para poder pagar los dividendos, la tabla de amortización, no obstante, nosotros hemos hecho esta inversión importante, quisiera yo escuchar a ver si nuestros Técnicos nos pueden dar alguna idea, en función que se pueda resolver porque ciertamente como ustedes pueden ver el Presupuesto está distribuido pero con bisturí, entonces para poder nosotros hace otra cosa adicional de ley que tenemos que tener qüe

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE

desmembrarle de alguna parte, entonces quisiéramos escuchar probablemente que se yo, que no sea un costo muy alto si hacemos un Convenio nuevamente, hacemos otro Convenio con ustedes mismos, con la Junta de Agua Potable, con la Empresa de Agua Potable y con el Municipio probablemente podamos obtener algunos recursos que nos permitan llegar a desarrollar este Proyecto, luego de lo cual se concede la palabra al Arq. Jorge Vaca Gerente de la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Espejo quien saluda cordialmente a todos y cada uno de los presentes y al respecto manifiesta: de acuerdo a la exposición del señor Presidente de la Junta Administradora de Agua Potable de La Libertad, debo decirles que es una realidad lo que él expuso, en algunas ocasiones anteriores habíamos definido que de veras el agua de La Libertad de los diferentes barrios, en definitiva es de pésima calidad, habíamos llegado a comparar inclusive que si quieren agüita, parece café y se le pone el azúcar y ya nos servimos un café, es una realidad, entonces, en vista de eso la Municipalidad preocupada por esto y nosotros como Empresa de Agua Potable, firmamos un Convenio el cual con el Municipio, la Junta y la Empresa se firmó un Convenio Tripartito para el mejoramiento del Agua de La Libertad, ese costo llegó a doce mil dólares, de los cuales; seis mil puso el Municipio, y el resto nos repartimos con la Junta Administradora de Agua, ese Proyecto está en plena ejecución, el Contratista es el Ing. Villarreal, conocido de acá, inscrito acá como debe de ser, eso se elevó al Portal de Compras Públicas y es un proceso de menor cuantía, en estos momentos está en ejecución y como se les manifestó se entregará el ocho de agosto que es el plazo que se debe cumplir pero, el Proyecto de veras no contempló algo adicional que es un desarenador que es en la mayoría de Proyectos de estos, es lo que hace falta por el costo elevado que tiene, teníamos que ajustarnos a los doce mil dólares, con esos aportes que les había mencionado, entonces al considerar que esta Obra en definitiva requiere además de lo que se está construyendo, requiere también un desarenador, entonces en definitiva ustedes tienen la palabra señor Alcalde, señores Concejales, , de pronto de ver si se considera, el costo no es muy elevado, estamos hablando de unos doce a quince mil dólares en el mayor de los casos, entonces a ver, yo también me sumo^GQmd; representante del agua potable que se vea la posibilidad señores Concejales porque esa situación, el agua ustedes saben más que nosotros, más que yo, sabemos todos que el agua es la vida y que alguna vez se cumpla ese sueño como lo dijo el Ing. Manuel torres de poder servirse un agua totalmente potable, ojo el ocho de agosto señor Alcalde, señores Concejales, Público en General, se va a entregar agua potable, ese es el compromiso, el Proyecto llega hasta ahí, el agua entra, se trata y sale agua potable, pero como les decía por esa situación de lluvias en invierno y todo, de acuerdo al histórico en definitiva hay a probabilidad que en algún momento con los deslaves que existen en las acequias y todo el incremento de caudales, hay la probabilidad que en definitiva se vuelva el agua a no ser o no se pueda tratar en esa proporción, es por eso que se debe previo a ello instalar el desarenador, yo estimo que está en ustedes, es nuestro deber informarles y si es posible ver los recursos para que el Proyecto quede completamente en óptimas

Ignacio Mendez CONCEJAL

Santiago Ibujés CONCEJAL

Jose Luis Cuaical CONCEJAL

Byron Chuga CONCEJAL

Carlos Benavides CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés ALCALDE

condiciones para que produzca el agua se necesita ese desarenador, pero como les dije el ocho de agosto se va a entregar esa obra y de ahí depende del mantenimiento, la operación, porque en esa Planta se ha invertido mucho dinero, dinero desde Administraciones anteriores, dineros que el Ing. Paspuezán conoce, pero hay un tiempo que se entrega el agua potable y luego por falta de operatividad en definitiva no funciona, tienen que enviar el agua por un bypass y entregar el agua entubada, hasta ahí mi intervención, gracias señor Alcalde, señores Concejales, luego de lo cual el señor Alcalde manifiesta: miren, hagámoslo por Administración Directa, hagamos un Convenio Tripartito pero que lo administre, metemos la maquinaria nosotros para hacer el pozo, mandamos lo que sea por administración directa, si hacemos una contratación nos estará costando ciertamente unos quince mil, pero si es que lo hacemos por Administración Directa de ley que nos va a costar un poco menos, probablemente con diez mil dólares lo estemos haciendo, lo que el Arq. Jorge Vaca argumenta: si pero de acuerdo a la ley deberíamos estar totalmente asesorados por Administración Directa, usted conoce muy bien Doctorita, a lo que el señor Alcalde refuta indicando: Administración Directa se refiere que nosotros vamos a hacer con nuestros recursos, con Personal de aquí a eso me refiero con Administración Directa, ahora miren nosotros pudiéramos buscar, vamos buscando billetico, haciendo vaquita, para que podamos resolver, ayúdenme a sacar de algún lado unos cinco que se yo, ustedes colocan otro tanto y la Junta coloca otro poquito y arreglado el tema sí o no Guerreros, luego de lo cual solicita nuevamente la palabra el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés quien al respecto manifiesta: Doctorita (dirigiéndose a la Dra. Jackeline Valencia Directora de Gestión Financiera del GAD Municipal de Espejo), usted en su análisis financiero con cuánto podría aportar para esos quince mil dólares, para hacer lo que menciona el señor Alcalde y hacer un Convenio, en sus números, generalicemos un poquito porque eso es un tema de centrarse, ante lo cual la Dra. Valencia responde: toca dejar de hacer algo de lo que está planificado para hacer esto, porque ya no hay más recursos, hemos puesto todo, es como en la casa, dejo de comprarme ropa para abonar en la comida, pero es así, entonces yo revisando así a breves rasgos de los Incrementos y de los^ Traspasos que hemos tenido, de los Incrementos vemos que no podemos hacerlo^ porque están con Obras grandes, solamente que rebajemos en alguna Obra perox técnicamente acabamos de escuchar que las Obras se quedan inconclusas y qué no es lógico hacer eso, luego de lo cual el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés< nuevamente interviene y manifiesta: yo tengo una consulta para continuar, bueno algunas, es en base a estos temas, qué vamos a hacer con los Servicios Personales por Contrato de ocho mil ciento sesenta y uno, por Servicios Personales por Contrato por siete mil doscientos setenta y dos y por cinco mil cuatrocientos por Servicios Personales por Contrato, qué vamos a hacer con ese dinero, ante lo cual la Dra. Jackeline Valencia responde de la siguiente manera: los de ocho mil ciento sesenta y uno y los de cinco mil cuatrocientos solo es reclasificación, lo que les había manifestado, lastimosamente la Ley para contratar cuando no está elevado ai

un concurso, abierto un concurso no puedo contratar mediante remuneración o sueldos, tengo que pasar a contratar por factura, a lo que el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés refuta y dice: pero eso es un incremento, estamos incrementado, la Dra. Valencia refuta y dice: no, no, estamos traspasando, estoy traspasando de arriba, el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical al respecto interviene y acota: esos valores salen de nómina y pasan a ser con factura, la Dra. Valencia corrobora lo mencionado por el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical, eso no más, luego de lo cual el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés manifiesta: eso de los dos y el otro que falta, a lo que la Dra. Valencia responde: el otro como les manifestaba el señor Alcalde, haber, como yo les acababa de mencionar a los señores de aquí, el problema que tenemos es para Servicios Profesionales que estamos creando es porque no podemos acabar de hacer los proyectos para hacer las contrataciones solamente tenemos un ingeniero y están los dos con las vías, con los proyectos y para hacer los presupuestos de obra de todas estas obras que estamos incrementando tenemos prácticamente dos meses para contratar julio y agosto y para septiembre ya tenemos que entrar al portal el Ing. Santiago Ibujés pregunta eso es prohibido por el COOTAD?, que pena que nos metamos en esto porque vamos a contratar personal y eso dice que es prohibido entonces quisiéramos que ese dinero se destine a otro lado, por eso mismo quería yo un tiempo para analizar las cosas de que este tema se haga bien, La señorita Secretaria General dice que justamente es lo que desea que nos explique porque lo que le habíamos entendido era de que simplemente cambiaba la forma de contratación en las dos, pero había una que si se va a contratar debido a la necesidad imperiosa en Obras Públicas de tener una persona que ayude para los Proyectos pero entonces ahí estamos...la Dra. Financiera contesta que; una cosa es distributivo y otra cosa es...el Ingeniero Santiago Ibujés le indica a la señorita Financiera por eso mismo quiero que me explique, la Señorita Secretaria General indica que; porque en el doscientos cincuenta y siete cuando habla de los traspasos dice que no se puede contratar en los casos que se indican a continuación, entonces en el numeral 2 nos indica que para creación de nuevos cargos o para aumento de las asignaciones para sueldos constantes en el presupuesto o sea si es bueno que quede aquello bien claro para que no haya inconvenientes o tal vez ilegalidades por ignorancia de la normativa y de todo, la señorita Financiera indica; solamente voy a redundar en lo que se había manifestado, en el uno no estoy incrementando, en los dos primeros estoy cambiando la cuenta y en el dos dice, para creación de nuevos cargos que significa el distributivo, o sea en el distributivo en la masa salarial en el orgánico funcional, ese es un cargo, ¿vamos a contratar nuevo personal es mi pregunta dice el Ing. Santiago Ibujés? es un contrato civil contesta la señorita Financiera, pero va a venir una persona de afuera a trabajar aquí insiste el Ing. Santiago Ibujés, una persona más con un contrato civil contesta la Dra. Jackeline Valencia, entonces es un gasto más dice el Ing. Santiago Ibujés, la señorita Secretaria General indica que es un aumento en las asignaciones para sueldos constantes en el presupuesto, la Dra.

Ing. Amaldo Cuaces
ALCALDE

Carlos Benavidas
CONCEJAL

Byron Chuga
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Valencia indica que una cosa es sueldos y otra es Servicios Profesionales, y este último es un acto administrativo Civil, es un contrato civil que diferencia a lo que es un sueldo dentro de las partidas presupuestarias nosotros tenemos sueldos y salarios, sueldos es con nombramiento, el Ing. Santiago Ibujés manifiesta; pero de ley va a venir un funcionario nuevo al Municipio es lo que quiero que quede claro, la Dra. Valencia indica pero no estamos o está planteándose la contratación de un funcionario para que en estos dos meses que ya no son ni dos meses porque estamos ya ahorita en mitad de julio tenemos que sacar todos estos proyectos o sea yo le pongo aquí el valor eso está hecho pero los técnicos tienen que desglosar y tiene que ir a tomar medidas, tienen que ir a ver, algunos de ustedes han construido casas y saben lo que es hacer desde un plano y a eso tiene que ponerle valores y eso es un tiempo asignado son siete mil doscientos setenta y dos dólares, este caso es pedido por Obras Públicas no es pedido por...Toma la palabra el Sr. Alcalde e indica; Ing. hágame el favor en función de lo que está manifestando la Doctora de la carga es para poder, lo que estamos discutiendo lo que estamos distribuyendo si nosotros no tenemos el Talento Humano que desarrolle la documentación y los proyectos definitivamente no habremos podido ejecutar y no nos habrá servido de nada esta tarde Ing. hágame el inmenso favor aclárenos, que es lo que va hacer este profesional, el Ing. Humberto Paspuezán toma la palabra; si gracias señor Alcalde nuevamente voy a retomar la palabra realmente la respuesta especifica al señor Concejal Ing. Santiago Ibujés dice, se va a contratar otro Profesional la respuesta es si se va a contratar otro profesional que le cuesta a la municipalidad siete mil doscientos dólares queremos contratarlo desde julio hasta diciembre ahora yo quería empezar antes una intervención mía primero agradeciendo la comprensión de las otras Direcciones porque la Dirección de Obras Públicas ha sido con este nuevo presupuesto de la reforma presupuestaria la Dirección de Obras Públicas ha sido beneficiaría con recursos casi todo el recurso de la reforma le han puesto y nosotros como Dirección de Obras Públicas que es lo que hemos hecho, hemos puesto el presupuesto en las obras que están por complementarse llámese adoquinados, llamase lo que tenemos, si por ejemplo el Ángel María Pozo hemos puesto veinte mil dólares más porque necesitamos que se termine las obras, ahora porque les digo agradezco la comprensión, nos enviaran más presupuesto no se olviden que nosotros como Dirección de Obras Públicas tenemos a cargo la obra que es de la vialidad solo el contrato es de 7 millones y medio bajo nuestra responsabilidad, yo soy el Administrador del Contrato, fuera de ello nosotros hemos entregado ya aquí el señor Vicealcalde es testigo que hemos entregado el proyecto que es de un millón setecientos mil dólares al Banco del Estado y que según la programación se lo firma el 30 de julio nos viene un nuevo trabajo que es el proceso de contratación de una licitación entonces yo he solicitado este profesional considerando los dos proyectos grandes primero, segundo nosotros estamos ahora armando un presupuesto y lo cual nos limita en el tiempo porque la Administración ya está por finalizar y la última contratación la teñemos

Ignacio Méndez CONCEJAL
Santiago Ibujés CONCEJAL
José Luis Cuacés CONCEJAL
Byron Chuga CONCEJAL
Carlos Benavides CONCEJAL
Ing. Amaldo Cuacés ALCALDE

que tener en octubre es decir que hasta octubre todo lo que estamos aquí reformando toda obra tiene que estar subida al portal de Compras Públicas entonces con el compañero que tenemos ahí que es el Ing. Pulles no vamos a poder armar todo el trámite de la documentación que requiere el portal de Compras Públicas hoy habido una nueva resolución del SERCOP hoy ya no podemos nosotros coger la base de datos que tiene la Municipalidad hoy nos toca hacer estudio de mercado para subir una obra entonces yo me apego a la sensibilidad de ustedes esa es la realidad y esa es la necesidad estimados ciudadanos que tiene que tener las entidades Públicas la burocracia mientras no esté el puesto es necesaria en estos casos entonces esa es la situación de los siete mil doscientos dólares y profesional yo he pedido y he solicitado que se lo incorpore aquí porque una vez que este realizado o seleccionado las obras nosotros nos tenemos que poner a trabajar desde ya para poder sacar todas las obras para tener toda nuestra proforma presupuestaria aprobada hasta el mes de octubre hasta ahí señor Alcalde y señores Concejales, el Ing. Santiago Ibujés hace una pregunta, nosotros habíamos presupuestado y asignado al inicio de esta gestión hace dos o tres años, mil dólares para la culminación de la obra de la Casa de la Cultura pues prácticamente la obra de Ángel María Pozo, hoy se ha incrementado veinte mil dólares más en base a que técnicamente Ing. es el aumento, el Ing. Paspuezán indica; bueno pues señor Concejal el proyecto en sí como tal, el señor Concejal Byron lo conocía también desde el inicio el Proyecto en sí como tal, sobrepasa los dos millones de dólares para complementar el Proyecto, todo el Proyecto, se inició una primera fase cuando esta Administración también iniciaba se canceló más o menos se planilló con todo alrededor de seiscientos mil dólares no quedó funcional es decir nos quedó muchas cosas por hacer, hoy le pusimos para que quede funcional, los ciento cuarenta mil dólares sin embargo como son restauraciones de carácter cultural colonial por que no son cosas comunes, no son como construir una casa de loza porque ahí todo detalle cuenta, entonces durante esto han aparecido algunas otras cosas como complemento como por ejemplo los patios de afuera nos toca hacer unos bordillos con piedra bueno hay una el arquitecto que está ahí a cargo y hemos estimado que con ese valor de los veinte mil dólares nos va a quedar las etapas que están construidas nos van a quedar iluminadas con luz y con los exteriores con los andenes al nivel funcional ni siquiera todavía completamente terminado porque yo ya les digo la obra en sí completa como de mañana le estuve revisando los planos a de sobrepasar los dos millones de dólares por que ahí hay más construcciones y hay una plaza central con iluminación y todo entonces con esto pretendemos nosotros ya dejar las estructuras que están hechas lo más funcional posible que podamos tener esa es la situación, el Ing. Santiago Ibujés indica mi duda por estos temas de presupuesto era que por ahí podamos aumentar un poquito y ayudar al desarenador, la Dra. Valencia indica; nosotros podríamos tenemos unos cinco mil dólares para apoyar que más podrían dar las otrás dependencias para poder cumplir es de elementos informáticos y computadores, el Ing. Santiago Ibujés indica que quiera que el rubro del Martín se le ayude pa

o

ra

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuaces
ALCALDE

arreglar la cámara viejita pero me dicen que ya no se le puede arreglar, que más bien la nueva es la que van a adquirir, la Dra. Valencia indica que; ahí podemos sacrificar y no comprar todos los equipos que íbamos a comprar y ver, el Ldo. José Luis Cuaical pregunta y de las fiestas Doctorita un poquito cuanto está presupuestado ahí de pronto porque yo veo un monto de ochenta y seis mil dólares, la Dra. Valencia le contesta lo que pasa que ahí estamos poniendo lo que si consideramos que era los cuarenta y ocho mil se acuerdan, pero con todos los gastos que ya se hizo en febrero el Proyecto les pasé, si Doctorita como le digo de pronto dice el Ldo. José Luis Cuaical unos dos mil o unos tres mil menos, Como está estructurado el proyecto de ochenta y seis mil dólares pregunta el Dr. Byron Chugá, la Dra. Valencia responde ahí está desde el comienzo desde que ya está contratado no es solo fiestas es que no me lo sé ahí el Ldo. Cuaical indica que ahí ha de estar con el déficit de las fiestas anteriores no?... La Dra. Valencia contesta todo está por eso es que tenemos que cumplir porque yo no tengo nada para fiestas ojalá con los dieciséis mil dólares se pueda traer algo dice el Ing. Santiago Ibujés y el Dr. Byron Chugá pregunta lo de transporte como está Doctorita, ya nos comimos los tres mil ya no hay contesta la Dra. Valencia, semovientes ya nos comimos, toca ver lo que está en aumentos Ing. Emerson casa y pesca le preguntan lo que estamos poniendo los incrementos es para el balanceado de la segunda etapa, el Ing. Bravo responde; nosotros tenemos un proyecto con las juntas parroquiales Goaltal y La Libertad ese Proyecto ya está con todos os componentes están saliendo ya ahorita se cayeron y todo mal hecho los técnicos parece que nadie hubo de oferentes en los concursos y la cuestión de semovientes nosotros tenemos que la segunda fase que es general el balanceado porque nuestro proyecto de lo que estamos devolviendo es un proyecto de semovientes a un beneficiario y este devuelve a esa parte es lo que quiero llegar con el apoyo de los balanceados entonces eso está totalmente los valores y el número de plantas que vamos a comprar, está cubierto nuestro proyecto y a más de eso vamos a, está comprometido esos recursos ya a través del convenio si me permiten lo que decían también ustedes de las^ Festividades les manifiesto que esto no es incremento presupuestario^ estos recursos son traspasos de otras partidas por ejemplo nosotros hemos puesto de nuestras partidas hemos disminuido un poco de una partida por ejemplo lo de agroquímicos, hemos disminuido de herramientas, el Ing. Santiago Ibujés dice; si yo^S: decía a Marcelito que queríamos conseguir otra planta eléctrica pero dice a comprensión de ellos van a compartir entre los dos buenísimo por eso me salí a conversar, lo de la herramienta también dice que van a compartir más bien ellos están ahí ahorrando como me había pedido de favor el señor Marcelito pues por la notas de las cosas Culturales a veces no tienen una planta para alguna cosa pensaba yo proponer que se adquiera una más pero salía conversar pero ya se pusieron de acuerdo se van a prestar, entre ellos eso es un ahorro por eso era un análisis más sustancial el que yo pedía tiempo el Ing. Bravo comunica que; la Dirección no es que sea la dueña pero hemos trasladado algunos recursos para

Ing. Amado Cuacés
ALCALDE

Carlos Benavides
CONCEJAL

poder solventar las festividades no es que nosotros queramos y acaparemos pero es que si nosotros vemos la necesidad hemos pasado y hemos conversado con los compañeros la justificación es por la población se necesita hacer eso, toma la palabra la Dra. Valencia e indica; vamos a hacer un ya está puesto los tres entonces con ocho mil dólares vamos a apoyar en el fondo para transferir con Convenio al Agua Potable con ocho mil y para que la Junta nos ayude y con algo más en otras instancias y con ocho mil estoy sacando del estudio señor Alcalde pero el Estudio y Diseño de Proyecto estamos poniéndole tres mil de ahí y estamos dejando en catorce mil el estudio que era para el Proyecto "Jorge Olmedo Ortiz", de ahí estoy cogiendo tres mil, toma la palabra el señor Alcalde y manifiesta que; ya compañeros con eso tenemos que hacer un esfuercito y doce mil estaríamos hablando de cuatro mil un poco la Junta de Agua y otro poco la Empresa de Agua Potable, el Ing. Jorge Vaca Gerente de la EPMAPA-E ya vamos a ver una modalidad para completar, luego de lo cual hace uso de la palabra el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical quien al respecto manifiesta: bueno señor Alcalde en vista de que nosotros hemos procedido a analizar la Reforma y por eso era señores Ciudadanos el plazo que solicitaba el Concejo, solicitaba el Ing. Santiago Ibujés para hacer un análisis, ustedes vieron que los siete mil doscientos, nos explicó el Ing. Luis Humberto Paspuezán Director de Obras Públicas que han sido para contratar una persona más para que los ayuden y de celeridad a los Proyectos y claritos hasta ahí no cierto, algunas preguntas que hicimos sobre el Ángel María Pozo, otras ya quedó en acta lo de Gualchán, treinta mil para las Juntas y treinta mil para acá, entonces Compañeros, permítanme mocionar señor Alcalde que se apruebe la Segunda Reforma General (Suplementos y Traspasos) al Presupuesto de Ejercicio Económico del año 2022 del GAD Municipal de Espejo, con las observaciones, los cambios y las sugerencias que se han indicado y tiene anotado la señorita Secretaria, no sé si tengo respaldo Compañeros, ante lo cual el señor Concejal Dr. Byron Chugá respalda la moción presentada, la señorita Secretaria con la venia del señor Alcalde toma la palabra y al respecto manifiesta: la moción que presenta el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical es muy clara, AUTORIZAR SE APRUEBE LA SEGUNDA REFORMA GENERAL (Suplementos y Traspasos) al Presupuesto de Ejercicio Económico del año 2022 del GAD Municipal de Espejo, en a MEMORANDUM No. 0262 GADM-ESPEJO-DGF-2022 suscrito el 05 de julio del^(2022 por la Dra. Jackeline Valencia Proaño DIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA DEL GADM-E, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 256 inciso segundo y Art. 260 del COOTAD, con las observaciones que me voy a permitir indicar a breves rasgos, *la primera;* era lo que hablaban de lo de Las Juntas asignar un valor de treinta mil dólares y el otro valor de treinta mil dólares para Gualchán, *la segunda* sería; observación o sugerencia o modificación rectificar en la Obras que decía o la denominación de la Obra que hablaba del mantenimiento la vía a Ingueza^ yo la leo después en el documento, quedaría como Mejoramiento del camino con asfaltado reciclado y todo lo demás(...) para el sector de Ingueza, esa sería l a

Ignacio Méndez CONCEJAL

Byron Chugá CONCEJAL

Carlos Benavides CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuaces ALCALDE

segunda modificación y la *tercera modificación* hablábamos del terma de lo que nos indicó el señor Torres, que necesitaban y yo le anoté un desarenador, para esta Obra la sugerencia o el planteamiento que hace la señora Directora Financiera que ustedes así lo acogieron es, retirar o disminuir cinco mil dólares del Programa que estaba destinado para la Adquisición de Equipos y Sistemas Informáticos e inyectarla a esa Partida y disminuir también del valor de tres mil dólares de un Estudio y Diseño de Proyectos, con ello la Municipalidad se compromete a inyectar ocho mil dólares de recursos económico, para que se ejecute aquella Obra se hablaba mediante un Convenio de Cooperación y transfiriendo este recurso me indica la compañera Directora de Gestión Financiera a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Espejo como se ha venido haciendo con las otras, eso sería señores Ediles sus modificaciones en esta Reforma están de acuerdo?, ante lo cual hace uso de la palabra el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical quien pregunta a la señorita Directora Financiera: Doctorita, cómo se va a llamar la Partida de los ocho mil dólares, ante lo cual la Dra. Jackeline Valencia responde: Empresa Pública de Agua Potable, porque se hará mediante Convenio de Cooperación, Partida N° 51.78.01.03.01 EPMAPSA-E, al no existir moción contraria ni distinta se somete a votación la moción presentada quedando los resultados de la siguiente manera: Ldo. Carlos Benavides: no sin antes agradecer la presencia de todos y cada uno de ustedes, al señor Alcalde, a mis compañeros Concejales, a nuestra señorita Secretaria, al señor Síndico, a los compañeros Directores y Jefes Departamentales de nuestra Municipalidad que nos han acompañado, con eso esperamos que los pedidos de ustedes estén solucionados, lo que queremos es, no quedarles mal, que se cumplan los plazos, ustedes ven el tiempo se nos viene encima, la Doctorita y todos estamos conscientes de eso y también dar gracias a Dios porque sí estamos bastante apretados por las circunstancias que ha atravesado y está atravesando nuestro País, mucha convulsión, dos casi tres semanas de Paro, desestabiliza a cualquier sociedad, pero sin embargo aquí se lo ha hecho, ustedes son conscientes y testigos, de una forma bien igualitaria, de una forma para que todos, estén contentos y sigamos con eN mismo empeño de trabajo, hasta el último día de nuestra Administración como asi lo hemos dicho, hemos de trabajar por nuestro Pueblo, hasta cuando la normativa y la Ley nos permita que Dios mediante será el catorce de mayo del dos miP veintitrés, hasta eso nosotros estaremos poniendo nuestro granito de arena y ahora que nos ha tocado este turno no podemos desperdiciarlo de ninguna manera, sino más bien cumplir con nuestra sociedad, dicho esto, vota por la moción, Dr. Byron Chugá en base y allanado a la mayoría del Informe Técnico - Financiero presentado por la Drita. Jackeline Valencia, en base a cada una de la observaciones vertidas dentro de esta Sesión de Concejo, en base sobre todo a las sugerencias y solicitudes presentadas por cada una de los representantes de la Ciudadanía aquí presentes y sobre todo por el beneficio de nuestro Cantón, vota por la moción, Ldo. José Luis Cuaical proponente de la moción, Ing. Santiago Ibujés: bueno, antes de emitir mi voto obviamente, quiero agradecerles la paciencia que nos han tenidol sí

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE

IS gadespejo2019.2023@gmail.com Q Esmeraldas y Salinas Ciudad El Ángel / Espejo - Carchi ^ 062 977 147 / 062 977148

era necesario este análisis por el tema de la Vía desde la Y del ramal de la entrada Ingueza, si era necesario cambiarle y verle la forma para aquello, era necesario hablar del tema de Gualchán por las Juntas que nos habían solicitado, era necesario decidir lo de la Junta de Agua con Manuelito, entonces como eso se ha decidido acá, no necesitamos el tema de la Comisión, más bien agradecerles por el tiempo, no era nada más una cuestión de no interrumpir sus actividades, agradezco habernos tenido paciencia en esta noche, yo gustoso de poderles mirar a muchos amigos y en vista a los Informes Jurídicos, Técnicos, Financieros que nos han acabado de exponer y como decía el Compañero Byron Chugá acogiendo las necesidades propias de ustedes, que viven ese día a día en sus calles, en sus Pueblos, en sus Parroquias, sintiendo nosotros esa necesidad y siendo nosotros partícipes de ellas, porque somos del Cantón Espejo y que Dios quiera que ojalá venga otro rato otra remesa más para poder seguir cubriendo cada una de esas necesidades y créanse si es que así lo fuera y si hay más necesidades, así mismo quisiéramos nosotros aportar con aquello, Diosito quiera que este dinero ya llegue, vuelvo y repito y si llega más, crean que más tendrán ustedes en sus casas, un abrazo gigante a ustedes por estar con nosotros, a favor de la moción, Ing. Ignacio Méndez; Doctorita, señor Alcalde nuevamente gracias, Ciudadanos que la mayoría está aquí, por el temor que vamos a atacar recursos de Obras indispensables para Ustedes como alcantarillados, canchas y demás, aquí los Concejales como han visto hemos buscado la forma y la manera de buscar recursos e otros lados, pero Obras como lo hemos dicho, nosotros no estamos para entorpecer el desarrollo de nuestro Cantón, mucho menos de las Parroquias Rurales que nos han dado la oportunidad de estar aquí y por ello hemos buscado recursos y se ha dado, esa socialización la ha hecho el Alcalde conjuntamente con los Líderes de cada una de las Parroquias y de los sectores donde se quiere intervenir, ahora vayan tranquilos, duerman tranquilos y esperemos que esas Obras se las ejecute este año, con eso señorita Secretaria mi voto es a favor de la moción, señor Alcalde; Guerreros una vez más para que ustedes vean que no solamente es una quimera, es un hecho, la fuerza colectiva es la que se impondrá siempre, obedeciendo su mandato y agradeciendo a los compañeros Ediles, mi voto con júbilo es a favor de la moción, de esta manera el Seno de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo, por unanimidad, **RESUELVE: Aprobar la Segunda Reforma General (Suplementos y Traspasos) al Presupuesto de Ejercicio Económico del año 2022 del GAD Municipal de Espejo, en atención al MEMORANDUM No. 0262 GADM-ESPEJO-DGF-2022 suscrito el 05 de julio del 2022 por la Dra. Jackeline Valencia Proaño DIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA DEL GADM-E, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 256 inciso segundo y Art. 260 del COOTAD, con las siguientes modificaciones:**

Ing. Amaldo Cuacés
ALCALDE

Carlos Benavides
CONCEJAL

Byron Chuga
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Santiago Ibujés
CONCEJAL

Ignacio M

SECRETARÍA GENERAL

PARTIDA N°	DENOMINACION	PRESUPUESTO	SUPLEMENTOS
36.75.01.05.094	Construcción de la Primera Etapa de Ja Cubierta de Estructura Metálica en la Plaza Central de la Comunidad Las Juntas, parroquia El Goaltal, cantón Espejo, Provincia del Carchi.		30000,00 USD

OBSERVACIÓN:
Se crea la Partida N° 36.75.01.05.094 para ejecutar la obra denominada: *"Construcción de la Primera Etapa de la Cubierta de Estructura Metálica en la Plaza Central de la Comunidad Las Juntas, parroquia El Goaltal, cantón Espejo, Provincia del Carchi"* con un valor presupuestado de 30000,00 USD, mismo que fue sustraído de la Partida N° 36.75.01.04.003 denominada "Regeneración Plaza Central de Gualchán con la implementación de Canchas de Ecuavoley y Alumbrado Público, parroquia El Goaltal, cantón Espejo, Provincia del Carchi".

PARTIDA N°	**DENOMINACION**	**PRESUPUESTO**	**SUPLEMENTOS**	**TOTAL**
36.75.01.04.003	Regeneración Plaza Central de Gualchán con la implementación de Canchas de Ecuavoley y Alumbrado Público, parroquia El Goaltal, cantón Espejo, Provincia del Carchi	25,000,00 USD	35,000,00 USD	60000,00 USD

OBSERVACIÓN:
De la Partida N° 36.75.01.04.003 denominada "Regeneración Plaza Central de Gualchán con la implementación de Canchas de Ecuavoley y Alumbrado Público, parroquia El Goaltal, cantón Espejo, Provincia del Carchi" se transfiere el valor de 30000.00 USD para la creación de la Partida N° 36.75.01.05.094 denominada *"Construcción de la Primera Etapa de la Cubierta de Estructura Metálica en la Plaza Central de la Comunidad Las Juntas, parroquia El Goaltal, cantón Espejo, Provincia del Carchi",* quedando la Partida N° 36.75.01.04.003 con un valor presupuestado de 30000.00 USD.

Ignacio Mendez CONCEJAL
Santiago Ibujes CONCEJAL
José Luis Cuaica CONCEJAL
Byron Chuga CONCEJAL
Carlos Benavides CONCEJAL
Ing. Arnaldo Cuacés ALCALDE

SECRETARÍA GENERAL

2)

PARTIDA N°	DENOMINACION	PRESUPUESTO	SUPLEMENTOS
36.75.01.05.090	Mantenimiento de la vialidad urbana tramo "Y", desvío a Ingueza - Ingueza, longitud 4.5 km, parroquia 27 de Septiembre, cantón Espejo, Provincia del Carchi.		35000,00 USD

OBSERVACIÓN:
De Partida N° 36.75.01.05.090 denominada: "Mantenimiento de la Vialidad Urbana Tramo "Y", desvío a Ingueza - Ingueza, longitud 4.5 km, parroquia 27 de Septiembre, cantón Espejo, Provincia del Carchi" CAMBIAR DENOMINACIÓN a: *"Mejoramiento del Camino con asfalto reciclado de la Vialidad Urbana tramo "Y", desvío a Ingueza - Ingueza, longitud 4.5 km, parroquia 27 de Septiembre, cantón Espejo, Provincia del Carchi".*

3)

PARTIDA N°	DENOMINACION	PRESUPUESTO	INCREMENTO TRASPASO
51.78.01.03.01	EMAPSA	123349,00 USD	8000,00 USD

OBSERVACIÓN:
De la Partida N° 11.84.01.07 denominada: "Proyecto Adquisición Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos" cuyo valor Presupuestado era de 21.155,00 USD con un INCREMENTO POR TRASPASO Propuesto de 10095,00 USD de los cuales se disminuye el valor de 5.000,00 USD que servirán para incrementar la Partida N° 51.78.01.03.01 denominación EMAPSA, con el objeto de Financiar la CONSTRUCCIÓN DE UN DESARENADOR que será instalado en la parroquia La Libertad, mediante Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GADM-E, GAD parroquial La Libertad y la EPMAPA-E.

Quedando las Partida N° 11.84.01.07 denominada: "Proyecto Adquisición Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos" con un valor de 26.250,00 USD.

De la Partida N° 36.73.06.05.07 denominada: "Estudio y diseño de Proyectos" cuyo valor Presupuestado era de 28.000,00 USD con Incrementado por Traspasos por un valor de 17.000,00 USD de los cuales se disminuye el valor de 3.00,00 USD que servirán para incrementarla Partida N° 51,78.01.03.01 denominación EMAPSA con el objeto de financiar la construcción de un Desarenador que será instalado en la parroquia La Libertad, mediante Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GADM-E, GAD parroquial La Libertad y la EPMAPA-E.

Carlos Banavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE

Quedando las Partida N° 36.73.06.05.07 denominada: “Estudio y diseño de Proyectos” con un valor de 42.000,00 USD.

SÉPTIMO: INFORME DE ALCALDÍA N° 021-2022.
Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Informe de Alcaldía N° 021-2022, luego de lo cual el señor Alcalde somete el mismo a consideración de los integrantes de la Cámara Edilicia, quienes sin observación alguna avocan conocimiento del Informe de Alcaldía N° 021-2022.

OCTAVO:CLAUSURA.
El señor Alcalde toma la palabra y dirigiéndose a todos y cada uno de los presentes manifiesta: una vez culminado el tratamiento de los puntos del Orden del Día de esta Sesión Ordinaria de Concejo y agradeciendo la presencia de todos y cada uno de ustedes, los criterios vertidos y las resoluciones que se han tomado en esta tarde, dejo clausurada la Sesión Ordinaria de Concejo, siendo la5"T§H4íT

LO CERTIFICO.-

Ing. Arnaldo Cuacés Quintal
ALCALDE DEL GADM-E

Mgs. Auris Tatiana Gutiérrez Rivera
SECRETARIA GENERAL DEL GADM-E

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ing. Arnaldo Guaces
ALCALDE

Carlos Benavides
CONCEJAL

Byron Chuga
CONCEJAL

Luis Cualoo
CONCEJAL

Ignacio Méndez
CONCEJAL